

MENDOZA, **7 de setiembre de 2026**

VISTO:

El expediente electrónico Nº 28241/26 caratulado: "*DECANATO S/Informe de gestión anual Año 2025 hasta junio 2026*".

CONSIDERANDO:

Que el Decanato de esta Facultad eleva a los Miembros del Consejo Directivo un informe detallado de las diferentes políticas y líneas de acción correspondiente al periodo año 2025 a junio de 2026, gestionados con una visión integral de esta Unidad Académica, con un denominador común que es la formación académica de excelencia.

Por ello, atento con lo aconsejado por las Comisiones del Consejo Directivo y con lo dispuesto por el Cuerpo en sesión plenaria del día 11 de agosto de 2026,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el ***Informe Anual de Gestión correspondiente al periodo año 2025 a junio 2026***, obrante en el *Anexo Único* de la presente norma.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº 209


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


DRA. LAURA VISTANA BRACCONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

ANEXO ÚNICO

CONSEJO DIRECTIVO

Decana. Dra. Laura Viviana BRACONI

Vicedecana. Dra. Silvina Laura MADDIO

Por Profesores/as Titulares

Mgtr. Mónica Beatriz PACHECO

DI Jerónimo Emiliano FORMICA

Lic. Jesús Damián BELOT

DI Elsa Cristina BENITO

Por Profesores/ras Adjuntos/as

Prof. Marcela Beatriz CAMBA

Lic. Adriana Nancy ARENAS

Por Docentes Auxiliares

Mgtr. Javier Omar FALCON

DI Marcela Rebeca ZAKALIK

Por Egresados/as

Lic. Silvia BOVE

DI Jimena CABALLERO

Por Estudiantes

Sofía ZÁRATE

María Candela CHÁVEZ ARIZA

Valentín FERNÁNDEZ CEJAS

Por Personal de Apoyo Académico

Téc. Viviana Carmen GARCÍA | Lic. Cristian RODRÍGUEZ

CONSEJO SUPERIOR

Por Profesores/as Titulares

Mgtr. Elena Amalia DABUL

Por Estudiantes

Malena OZOLLO

Secretarías

Académica DG Mariana Alejandra GORDILLO / Mgtr. María Laura FURLANI (2026)

Extensión y Articulación Social Lic. Antonela Oriana JAQUE

Investigación y Posgrado Dr. Javier Eduardo OZOLLO / Mgtr. Fabricio Oscar de la VEGA (2026)

Relaciones Institucionales Sr. Pablo TORNELLO

Administrativa Financiera Ctdor. Julio César CONTRERA

Áreas

Innovación y Desarrollo Mgtr. Romina PALAZZO | DI Laura Beatriz TORRES

Comunicación Institucional Lic. Pierina Mercedes BORROMEI

Bienestar, Derechos Humanos y Géneros Lic. Silvana Noelia PORRO

Virtualidad DG Marcos SOSA EULA

Asesorías

Estudiantil María José RODRÍGUEZ | Israel Macario Moisés TOBAR

Egresadxs Esp. María Alejandra RICCIARDI

Grupos de Carreras

Carreras de Artes Visuales

Directora Prof. Claudia Beatriz PERALTA | Vice Directora Prof. Liliana Andrea FIALLO

Carreras de Artes del Espectáculo

Directora Arq. Alba Gabriela Alba BIZÓN | Vice Directora Lic. Ana Cecilia CAROFF

Carreras de Cerámica

Directora Lic. Patricia Eugenia COLOMBO | Vice Directora Prof. Carina Paola OSORIO

Carreras de Diseño

Directora Esp. María Belén Martín | Vice Directora DG Verónica Valeria CARBONE

Carreras Musicales

Directora Esp. Jimena Gabriela SEMIZ | Vice Directora: Esp. Verónica Isolina VERA

El presente Informe de Gestión responde a las actividades realizadas por las diferentes Secretarías y Áreas de la Facultad de Artes y Diseño, durante el año 2025 y el 1º semestre del año 2026. De esta manera se cierran los informes anuales de la gestión 2022-2026.

Resol. N° 209


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCÚYO


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

SECRETARÍA ACADÉMICA

Desde la Secretaría Académica en trabajo coordinado con el Decanato, se diseñaron políticas académicas institucionales que derivaron en la planificación y desarrollo de líneas de acción y actividades académicas vinculadas a la oferta educativa de esta Facultad. A continuación, se informan las actividades desarrolladas en los siguientes ejes: Académico, Coordinaciones y Direcciones de Carreras.

EJE 1 ACADÉMICO

- Análisis y evaluación de diversas situaciones de la planta docente. Planificación de mejora a las estructuras de cátedra atendiendo al mapa *docendi*. Se trabajó sobre propuestas de docentes y estudiantes. Se definieron estrategias de trabajo para la solución de conflictos.
- Concursos docentes y cobertura de cargos, trabajo articulado con las Direcciones de Carreras.
 - Sobre el estado de situación de planta docente: revisión, diagnóstico, planificación y propuesta de mejora de cargos docentes según mapa *docendi*.
 - Se profundizó el trabajo sobre cátedras cuatrimestrales y ordenamiento de cátedras que siendo anuales se dictan de manera cuatrimestral en las siguientes carreras: Licenciatura y Profesorado en Historia del Arte y Licenciatura y profesorado en cerámica Artística.
- Revisión de normativas, resoluciones y documentos vinculadas a:
 - Ordenanzas concursos docentes: Conformación de comisión revisora que tendrá a su cargo el análisis de las reglamentaciones de concursos que se aplican en el ámbito de esta Facultad, las ordenanzas Nº 32/95-C.S. y 1/20-C.D. y sus modificatorias. Resol. Nº 316/25 FA.
 - Evaluación remota en el ámbito de la FAD, de acuerdo con la Ord. Nº 58/24-C.S. Ord. Nº 11/25-C.D.
 - Modificación parcial a la Ord. Nº 1/20-C.D. en lo que respecta al art. 5 de la citada ordenanza "Capítulo II- Publicación". Ord Nº 10/25-C.D. y la circular Nº 1/25-F.A. que dispone la utilización del Formulario Drive (Google) como mecanismo de inscripción a los distintos Concursos del Personal Docente y de Apoyo Académico, de cargos que correspondan a la Facultad de Artes y Diseño.
 - Modificación al procedimiento de Evaluación de Desempeño docente. Ord Nº 8/25-C.D.
- Planes de Estudio de las carreras de la FAD. Se inició el proceso de revisión Planes de estudio de las diferentes carreras de grado de la FAD, de acuerdo con la normativa vigente (Ord. Nº 7/22-C.D.): Cerámica, Diseño, Historia del Arte y Artes del Espectáculo.
- Planificación y realización de calendario académico 2025-2026 y 2026-2027 (Resol. Nº 18/25-C.D. y Resol. Nº 31/26-C.D.).
- Planificación y realización de Jornadas institucionales "Desafíos y oportunidades en tiempos de crisis". En dos momentos del año (marzo y agosto). Resol. 199/25-C.D. Los objetivos de las Jornadas (marzo) fueron trabajar sobre los siguientes ejes: 1. Revalorizar lo académico como motor de transformación e innovación. 2. Fomentar la participación y el diálogo, fortaleciendo el espíritu de comunidad en la FAD. 3. Fortalecer el sentido de pertenencia, promoviendo la colaboración y el trabajo en equipo. 4. Analizar el impacto de la crisis en la enseñanza y desarrollar estrategias para afrontarlo. Los objetivos de las Jornadas (agosto) fueron: informar, capacitar y comprometer a la comunidad de docentes y no docentes, sobre el Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios-SACAU. Participó el Secretario Académico Dr. Julio L. AGUIRRE y la Directora General de Gestión Académica Lic. Mariana GUAYCO (Rectorado).
- Planificación y realización de Jornadas de capacitación por carrera y se trabajaron los siguientes temas: Programa de materias por competencia, evaluación por competencia y intercátedras e interdisciplina, reglamentación académica vigente, etc. (abril).
- Presentación de nuevo programa de cátedra 2025 en base a competencias. Se incorporaron ajustes en cuanto a la propuesta formativa virtual, atendiendo a la evaluación a realizar por el Área de Virtualidad y a la certificación de aulas.
- Asesoramiento y evaluación de propuestas de creación de materias optativas en articulación con las direcciones de carreras y el sistema de correlatividades de las carreras de la FAD.
- Acompañamiento en la gestión académica y administrativa de la Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual (TUPA). Carrera Cogestionada con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Convenio-Programa ME 151/14.
 - Se trabajó en generación y mantenimiento de entornos virtuales, tanto del ingreso como del cursado de la carrera.
 - Se inició la migración de las aulas virtuales de la TUPA al servidor de FCPyS, desde el área de virtualidad de la FAD coordinado con el área de virtualidad de FCPyS.

Anexo Único – Hoja 3

- Análisis y desarrollo de trabajo con permanencia y egreso. Los proyectos y las actividades se realizaron en coordinación con el área de Gestión estudiantil (dependiente de decanato):
 - a. Permanencia:
 - Extensión de condicionalidad para casos fundamentados (Resol. Nº 80/25–C.D.). Trabajo sobre el Rendimiento Académico Negativo (RAN) de los últimos 10 años (2013–2023). Relación ingreso, permanencia, egreso. Identificación de materias que demoran la permanencia. Trabajo de impacto en estudiantes con bajo rendimiento a partir del análisis de datos obtenidos.
 - Programa de formación de Tutores y tutorías voluntarias. Resol. Nº 112/25–C.D., en el marco de la Ord. Nº 9/25–C.D.
 - b. Egreso:
 - Programa Egresar. Resol. Nº 622/25–F.A. Se identificaron limitantes que demoran el egreso por carrera y se inició campaña de difusión para los estudiantes beneficiados.
 - Trabajo con materias de años finales de las carreras de la FAD. Materias identificadas en el último tramo que demoran el egreso.

La Secretaría Académica en el año 2026, asumió la responsabilidad de orientar sus acciones no sólo a resolver lo urgente, sino también a construir condiciones estructurales de mejora sostenida. Desde esta perspectiva, simultáneamente se trabajó en:

- La optimización de procesos administrativos.
- La regularización de trámites, en el que se incluye: Adscripciones pendientes de años anteriores; nuevos pedidos de adscripciones de egresados (22 y la resolución correspondiente) y solicitudes de estudiantes (101 y la resolución correspondiente).
- La actualización y producción de normativas: se concluyó el proceso iniciado en el año 2025 y se iniciaron nuevos, resultando la modificación de las normativas de concursos y cobertura rápida de cargos (Ordenanzas 01 y 03). Se inició el proceso de revisión de ordenanzas de adscripciones (alumnos y egresados). Se deroga la Ord. Nº 1/13–C.D. que permitía el cursado de la carrera de Profesorado de Grado Universitario en Música (Canto, Instrumentos, Dirección Coral, Composición y Música Popular)–Ciclo de Profesorado, Plan de Estudio aprobado por Ord. Nº 25/05–C.S., en forma paralela al cursado de las Licenciaturas, retomando lo dispuesto en el plan de estudio original del Profesorado de Grado Universitario en Música – Ciclo del Profesorado, en relación a que los ingresantes deben ser Graduados de Licenciaturas de Música (según la formación de base) de la FAD de la Universidad Nacional de Cuyo.
- La mejora de la experiencia estudiantil y docente: se concluyó el proceso de relevamiento docente para conocer la percepción sobre las encuestas estudiantiles. Se diseñó un nuevo instrumento de evaluación para la FAD, el cual comenzó a implementarse a partir del presente cuatrimestre.
- La planificación académica estratégica de mediano y largo plazo: 1. Proceso de revisión, control y corrección de datos estadísticos correspondientes al año 2025 (SIU ARAUCANO 2025 FAD). 2. Implementación de una nueva edición del 'programa EGRESAR' centrado en apoyo académico sistemático, cuya estrategia principal es generar acciones con docentes a partir del estado de situación de las trayectorias reales de estudiantes con el 80% de la carrera aprobada. Estrategias de revinculación académica, acompañamiento y evaluación.
- Transformación curricular: se continuaron con los procesos iniciados en el año 2025.
- Organización de las Jornadas Institucionales 2026 de la FAD se constituyeron como un espacio de encuentro, formación y reflexión de un profundo valor simbólico. En el contexto del 50º aniversario del último golpe de Estado, el encuentro se desarrolló bajo el eje temático "Educación y Derechos Humanos"(Res 47/26 –C.D.), interpelando a la comunidad académica a habitar la facultad como un territorio de memoria activa donde las disciplinas del arte y el diseño dialogan directamente con la historia. Participaron como invitadas Dra. Ana SISTI y Mariu CARRERAS.

EJE 2 COORDINACIONES

En el siguiente eje se informan líneas de acción desarrolladas por las Coordinaciones de la Secretaría.

a. Evaluación de desempeño docente

- Se continuó con el proceso de evaluación a profesores titulares efectivos. Se evaluaron tres áreas: "03 Proyectuales de Diseño" (Resol. Nº 107/25–C.D.), "04 Científico Tecnológica" y "05 Instrumentales, Corporales, Vocales y Musicales" (Resol. Nº 15/25–C.D. y Resol. Nº 108/25–C.D. respectivamente), llevándose a cabo el proceso completo, incluidas las resoluciones del Consejo Directivo que dan por aprobado lo actuado por las comisiones: Área científico disciplinar "04 Científico Tecnológica" (Resol. Nº 214/25–C.D.) y del área "05 Instrumentales, Corporales, vocales y Musicales" (Resol. Nº 312/25–C.D.).

Anexo Único – Hoja 4

- Se inició el proceso de evaluación de las áreas 06 Área científico disciplinar 06 "Talleres y Asignaturas de Artes del Espectáculo" – FAD y Área "Talleres y Asignaturas de Visuales y Cerámica habiendo quedado conformada la comisión evaluadora del área 06 y actualmente el área 07 está en proceso. Se trabajó en la modificación de la normativa puesta a prueba en el Proceso de evaluación dando como resultado la Ord. Nº 8/25-C.D.: modificación del "Procedimiento para la Evaluación del Desempeño de los Docentes Efectivos de la Facultad de Artes y Diseño", en el que se incluyen aclaraciones puntuales a la actual Ord. Nº 5/23-C.D.

Participación en el proceso de Autoevaluación UNCuyo 2014-2022:

La FAD participó en el proceso 'Autoevaluación Institucional 2014-2022', participando en diversas instancias con referentes de todas las UUAA. A partir de ello, se procedió a la etapa de recolección de datos. En relación con el período evaluado se advirtieron algunas dificultades ligadas a escasa información y algunas diferencias en relación con otras fuentes institucionales que se explicitan en el informe. Este Informe de autoevaluación 2014-2022 que debió elaborar la FAD siguió los lineamientos propuestos por la Coordinación general de la UNCuyo, propiciando la participación de la comunidad de la FAD.

b. Coordinación de Profesorados

- Se ha dado continuidad al proceso de revisión y actualización de Planes de Estudio, atendiendo a normativas vigentes nacionales, de UNCuyo y FAD. Dicho proceso se organiza de acuerdo con las pautas de la Ord. Nº 7/22-C.D. FAD. Implicó la construcción de una metodología de trabajo, tanto en cada uno de los equipos curriculares, como transversal al grupo de carreras que se analiza y actualiza. A continuación, se sintetizan avances en los procesos de cambio de planes de estudio:
 - Profesorado de Grado Universitario en Teatro. Aprobada la Justificación de revisión/actualización del Plan de Estudio. Resol. Nº 289/25-C.D. FAD. En proceso de constitución de la Comisión Curricular definitiva.
 - Profesorado en Escenografía. Ciclo de Profesorado. Aprobada la Justificación de revisión/actualización del Plan de Estudio. Resol. Nº 320/25-C.D. FAD. En proceso de constitución de la Comisión Curricular definitiva.
 - Profesorado de Grado Universitario en Historia del Arte. Justificación de revisión/actualización aprobada. Comisión Curricular aprobada. Resol. Nº 319/25-C.D.; Resol. Nº 201/25-C.D. FAD. Se inicia el proceso de construcción curricular.
 - Profesorado de Grado Universitario en Cerámica. Justificación de revisión/actualización aprobada. Comisión Curricular aprobada. Se inicia el proceso de construcción curricular. Resol. Nº 119/25-C.D. FAD. Resol. Nº 289/25-C.D. FAD.
 - Diseño Industrial y Diseño Gráfico, ambas carreras ya en proceso de construcción curricular.
- Colaboración con la Secretaría Académica se planificaron jornadas, encuentros y capacitaciones, a los fines de propender paulatinamente a actualizaciones de Programas de Cátedra y cambios de enfoques que acompañen los procesos de transformación curricular y sus implementaciones para la transformación al Sistema de Créditos según SACAU, en los cuales la Coordinación acompaña.
- La Coordinación de Planes de Estudio ha convocado a instancias de trabajo de todas/os los docentes a cargo de las Prácticas Educativas, para la construcción de Convenios Marco que organicen y articulen las Prácticas Educativas con el territorio y los trayectos propuestos en los programas, a los fines de acompañar y transversalizar las mismas, sobre dispositivos comunes y acordados por los profesionales docentes. Dichos convenios se han firmado con la DGE de la Provincia de Mendoza.
- Para el ciclo 2026, se dio continuidad a los procesos del año 2025. Ciclo de profesorados: actualización para todos los grupos de carreras (Diseño, Escenografía, Música y se crearán los Ciclos de Teatro, Historia del Arte, Artes Visuales y Cerámica) la oferta académica de Ciclos de Complemento Curricular de Profesorados, creando una comisión y siendo coordinada desde la Secretaría Académica.

Resol. Nº 209


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


DRA. LILIANA VICTORIA BRACORE
SECRETARIA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único – Hoja 5

c. Coordinación de Ingreso

- Se trabajó en el desarrollo del tramo específico por carreras del ingreso, consolidando el trabajo anticipado con los equipos docentes y la organización de aulas por grupos disciplinares. Se actualizaron y diseñaron materiales de estudio con criterios unificados, fortaleciendo la coherencia académica del proceso. En paralelo, se planificó el Ingreso 2026, definiendo sus condiciones de admisión en el mes de marzo y manteniendo sistematizada y actualizada la información institucional.
- En cuanto a acciones de difusión y vinculación, la FAD participó en la Expo Educativa Central, en ferias educativas departamentales y en las actividades “UNCuyo Descubrí”, ampliando su presencia territorial. La ‘Facultad Abierta’ presencial se consolidó como una instancia estratégica de difusión, favoreciendo el contacto directo con aspirantes y sus familias, y permitiendo visibilizar las especificidades de cada carrera con la participación de docentes y estudiantes.
- Se trabajó el proceso de inscripción con la versión 3.22.0 de SIU guaraní, habilitando la inscripción a un máximo de dos propuestas académicas y ampliando los criterios de eximición mediante convenios con la DGE. Se realizó un seguimiento específico de inscripciones incompletas y se optimizó la publicación de información y la comunicación institucional. Asimismo, se fortaleció la articulación entre Moodle y SIU guaraní y se mejoraron los procedimientos de carga y sistematización de resultados.
- Se actualizaron los contenidos del Curso Vocacional en articulación con el Rectorado y las demás unidades académicas y del módulo de Comprensión Lectora, unificando criterios de evaluación e incorporando instancias presenciales de acompañamiento y capacitaciones docentes. Se mantuvo el acompañamiento de egresados en el módulo inicial y el registro sistemático de aspirantes ausentes, lo que permitió analizar con mayor precisión las trayectorias de ingreso y diferenciar entre abandono del proceso y desaprobación.

Para el ciclo 2026, se realizó una reformulación, elaboración de la estructura general y presentación de condiciones de admisibilidad 2027. La propuesta fue trabajada por las direcciones de carreras.

- Participación en la Expo educativa 2026 con la oferta educativa FAD (junio).

En conjunto, estas acciones consolidan una política de ingreso orientada a la mejora continua, la articulación institucional y el fortalecimiento del acompañamiento a futuros estudiantes de la FAD.

d. Área de Virtualidad

- Se consolidó su nueva estructura institucional, mediante el fortalecimiento y el acompañamiento técnico-pedagógico a docentes y estudiantes, el desarrollo de entornos virtuales, la formación a docentes y personal de apoyo en herramientas digitales y la producción de recursos audiovisuales para actividades académicas y eventos institucionales como también se participó en actividades de difusión del Área.
- El Área trabajó en 3 ejes: sistema institucional de Educación a distancia; Gestión y mantenimiento de EVEAs (Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje) Moodle; Proyectos de mejora en virtualidad de ingreso y posgrado. También se comparte el trabajo abordado por los Laboratorios de Medios y el de *Software y Prompting*, sumado a otras actividades.

Eje Sistema Institucional de Educación a Distancia: Se desarrollaron diferentes proyectos de normativa en articulación con SIED Central UNCuyo, manteniendo reuniones periódicas, acuerdos institucionales y proyectos de investigación destinados a certificar competencias digitales en la plataforma Moodle. A saber:

- Conformación de la Comisión Asesora de Virtualidad (Resol. Nº 346/25–C.D.) que tendrá a su cargo la tarea de planificación, seguimiento y evaluación de Proyectos de Educación a Distancia.
- Proyecto de fortalecimiento entre FAD y FFL “Marco de competencias para un ecosistema educativo digital” (Resol. Nº 1652/25–C.S.) y Acuerdo intra-institucional entre la FAD y FFL de la UNCuyo (Resol. Nº 574/25–C.D.).
- Proyecto de investigación SIIP UNCuyo “Marco teórico de los procesos educativos mediados por tecnologías”.
- Relevamiento de entornos virtuales: Búsqueda, análisis y clasificación de 750 entornos virtuales correspondientes a los 5 grupos de carreras de la Facultad de Artes y Diseño, con el fin de mapear la virtualidad de la institución y su utilización para determinar el porcentaje de virtualidad de cada plan de estudio/espacio curricular. Mapeo del índice de virtualidad de todos los grupos de carrera de la FAD, cruzando datos de EVEAs en Moodle con planes de estudio.

Anexo Único – Hoja 6

- Normativa para la “Evaluación Remota en el ámbito de la Facultad de Artes y Diseño” (Ord. Nº 11/25–C.D.) - de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Ord. Nº 58/24–C.S. y normativas vigentes en la UNCuyo.
- Proyecto “Virtualización estratégica de espacios de cátedra mediante adecuación de contenidos y materiales didácticos a formato audiovisual. – Parte 2” enmarcado en los recursos aportados por el presupuesto de la Dirección de Educación a Distancia e Innovación Educativa, UNCuyo (Mayo – Septiembre).
- Propuesta de implementación del proceso de evaluación de EVEAs en UNCuyo (Resol. Nº 1730/25–R.). “Competencias digitales docentes en Educación Superior. Evaluación y certificación de aulas virtuales”.

Eje Gestión y mantenimiento de EVEAs Moodle:

- Atención presencial y virtual continua a docentes y estudiantes de Ingreso, Grado y Posgrado en el uso de Moodle y aplicaciones Microsoft (Teams, Planner, entre otras).
- Migración de EVEAs de la Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual, desde la FAD hacía los nuevos servidores de FCPyS.
- Asistencia técnica en reuniones virtuales (plataforma Microsoft Teams).
- Apertura de solicitudes de réplicas de aulas virtuales para los períodos 2025 y 2026.
- Acompañamiento a propuestas curriculares en el programa eMovies.
- Alta masiva de usuarios (estudiantes de intercambio, estudiantes de maestrías, TUPA, aspirantes ingreso, entre otros).

Eje Proyectos de mejora en virtualidad de ingreso y posgrado

- Ingreso: Ajuste de contenido, diseño y proceso de matriculación para 19 entornos virtuales del trayecto Vocacional. En esta instancia además se recibió un nuevo curso vocacional desarrollado por UNCuyo y con adaptación a la plataforma FAD.
- Ingreso: Ajuste de contenido, diseño y proceso de matriculación para 22 entornos virtuales del trayecto de Comprensión Lectora (4 espacios para Artes del Espectáculo, 4 espacios para Cerámica y Artes visuales, 11 espacios para Diseño y 3 espacios para Música).
- Ingreso: Ajuste de contenido, diseño y proceso de matriculación para 22 entornos virtuales del tercer módulo “Específico por carrera”.
- Ingreso: mejora de usabilidad y entornos virtuales Moodle de ingreso mediante el diseño y adecuación final del “Aula de Instrumentos” para el trayecto específico del ingreso a carreras de Música.
- Posgrado: Desarrollo y adecuación de aulas virtuales a los estándares visuales institucionales, en concordancia con el Departamento de Publicaciones. Implementación de aulas correspondientes a: 7 seminarios de la Maestría en Arte Latinoamericano; 28 seminarios de la Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana de los Siglos XX y XXI.

Laboratorio de Medios

- Proyecto “Producción de contenidos y experiencias pedagógicas en YouTube” (Resol. Nº 157/25 – C.D.) destinada a la producción de contenidos en YouTube como Escenario de Enseñanza y Aprendizaje. Fueron 5 proyectos seleccionados. Actualmente (2026) está abierta la 2º convocatoria. Estas convocatorias implican que los docentes deben realizar la siguiente capacitación: “Taller sobre experiencias pedagógicas en YouTube” para orientar la producción docente. Filmación y postproducción para la actualización del tutorial de inscripción para aspirantes.
- Material de apoyo: Filmación y postproducción audiovisual de 2 videos sobre el Marco de Competencias Digitales (relacionado con el proceso de certificación de EVEAs) “Qué es el marco DigCompEdu y cómo lo aplicamos desde Umbral Digital” y su complemento “Estándares de calidad para la educación superior: Marco de Competencias Digitales”.
- Acompañamiento en etapas de producción, post-producción y habilitación del Laboratorio de Medios para el proyecto “Memoria Trans Universitaria” en articulación con la Dirección de Género y Diversidad de UNCuyo.

Resol. Nº 209


 L.C. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


 Dra. LAURA VENTANA BRACORE
 DE CARRA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único – Hoja 7

Laboratorio de Software y Prompting

- Nueva oferta como Optativa para grupos de carreras de Diseño, Artes Visuales, Cerámica y Diseño Escenográfico "Creación y Edición de Imágenes Digitales" aprobada por Resol. Nº 226/25-C.D.
- Proceso de digitalización y complemento tecnológico/virtual para los espacios curriculares de Dibujo I (proceso de adecuación y complementación tecnológica con Adobe Illustrator y tabletas graficadoras para los espacios curriculares de dibujo cerámico) (Resol. Nº 290/25-C.D.).
- "Workshop: Introducción al Modelado 3D con Blender" destinado principalmente a carreras de Diseño y Cerámica (Resol. Nº 287/25-C.D.).
- "Taller de edición de partituras. Nivel Básico" para carreras de Música (Resol. Nº 91/25-C.D.).
- Taller formativo para el personal de apoyo y personal de gestión académica denominado "Modelos de Lenguaje Generativo para Gestión de Equipos, Proyectos y Tareas Administrativas" (Resol. Nº 83/25-C.D.).

Otras actividades asociadas: Streaming y cobertura técnica de eventos

- Desarrollo de *assets* gráficos para materiales audiovisuales y transmisión en vivo 1º Jornadas de Artes Visuales y Cerámica en la Educación.
- Desarrollo de *assets* para materiales audiovisuales y transmisión en vivo de apertura y cierre 10º Congreso DISUR: Estrategias y desafíos en el contexto de las economías emergentes
- Desarrollo de *assets* y transmisión "50 años de la carrera de Historia del Arte"
- Transmisión "Charla debate: "Compromiso con la verdad" Ari Lijalad.

A continuación, se mencionan las actividades desarrolladas durante el año 2026:

Sistema Institucional de Educación a Distancia:

- Estándares de calidad para entornos virtuales: Marco de Competencias Digitales e instrumentos de evaluación para EVEAs. Se realizó una instancia formativa para miembros de la Comisión de Virtualidad sobre método de evaluación de entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje (EVEAs). *Resol. Nº 50/26 -C.D. y la evaluación de 18 entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje.
- Participación en actividades académicas: XXIX Jornadas de Investigación. Presentación de resultados método de evaluación de EVEAs Workshop SIED III – Debates, perspectivas y desafíos de los modelos de gestión de los sistemas institucionales de educación a distancia. Universidad Nacional de Lujan, 1º Encuentro Interinstitucional de Educación a Distancia, "Los nuevos escenarios y la reconfiguración de las modalidades de enseñanza".
- Adaptación, diseño y matriculación 2026 Introducción a la Vida Universitaria.
- Posgrado Creación, diseño, matriculación y acompañamiento docente en cursos: Música de Cámara, Maestría en Prácticas Escénicas Contemporáneas, Diplomatura en Dirección Orquestal y Diplomatura en pedagogía musical.
- En relación a Moodle, se replicaron 268 aulas virtuales, atención a usuarios de forma presencial y virtual. Creación y diseño de aulas. También se brindó asistencia técnica en concursos docentes y exámenes remotos

Laboratorio de Software y Prompting: Se inauguró el Aula Híbrida, brindado asistencia técnica y organización de las actividades híbridas.

Laboratorio de Medios: Se realizó la convocatoria: Producción de contenidos y experiencias pedagógicas en Youtube y se realizó la selección de propuestas y reuniones con equipos seleccionados. Se elevó a SIED Central de la UNCuyo un proyecto de producción de contenidos y materiales didácticos en formato audiovisual destinados a entornos Moodle, el proyecto resultó aprobado. Se trabajó en el Proyecto Mente colmen, proyecto audiovisual con la Dirección de Género y Diversidad de la UNCuyo.

Resol. Nº 209

Anexo Único – Hoja 8

e. Prácticas Sociales Educativas

Las actividades desarrolladas durante el año 2025 y 2026 (1º semestre) consolidan el compromiso de la FAD con la extensión universitaria y la formación integral de sus estudiantes en el marco de las Prácticas Sociales Educativas. En el área trabaja de manera articulada con las Secretarías: Académica y Extensión y articulación social. Se desarrollaron diferentes líneas de trabajo:

-Convocatoria de Proyectos internos FAD de Prácticas Sociales Educativas, Resol. N° 168/24-C.D.

- Carreras de Música, dos proyectos:

“iManos a la(s) obra (s)!” a cargo del Ensamble de Caña Doble. Para realizarse en el segundo cuatrimestre 2025. Directora: Prof. Mgtr. Alejandra Claudia GARCÍA TRABUCCO con participación de estudiantes.

“Taller colaborativo de mbira en el centro de Actividades Educativas N° 380 – *La ventana del Flores*”. Director: Gerardo T. ONTIVERO, con participación de estudiantes.

-Acompañamiento a PROYECTOS de PSE:

- Asociación “Vida Infantil”, “Un bosque de ilusiones” (Proyecto anual), con participación de estudiantes.
- PROYECTO: “PROYECTO CENTRO VERDE, Eco Escuela” – TRANSFORMANDO RESIDUOS EN CONCIENCIA. El Proyecto se desarrolla en conjunto con la Cooperativa de Recuperadores/as Urbanos/as Fortaleza de mi Tierra de Luján de Cuyo, estudiantes de la FAD, la Facultad de Educación y el ITU, junto con docentes y personal de apoyo académico de la UNCuyo. Proyecto realizado en el primer cuatrimestre.
- PROYECTO: Equipamiento social para Pastoral de calle. Financiamiento de la SPU. FAD. Espacio curricular que presenta al proyecto: Equipamientos e Interiores Materia Anual optativa. Profesor responsable: DI. Álvaro RODRÍGUEZ.
- Proyecto Colaborativo “Mauricio López”, con la Facultad de Ciencias Agrarias en la Escuela Miguel Graneros 4-161 en Gustavo André de Lavalle. Proyectos Institucionales de Prácticas Sociales Educativas 2025 (con financiamiento de la SPU).

-Otras actividades relacionadas con la coordinación de PSE:

- Reunión de Extensión Universitaria, del Consejo Asesor de PSE. Referido a la convocatoria y Fondos de Fortalecimiento 2025; Conformación de los Centros de Prácticas, de inserción de las UUA.
- Capacitaciones asistidas: Taller “Extensión universitaria, aportes para pensar el contexto actual”; “Técnicas participativas para el trabajo extensionista”; “Dimensiones de la Extensión Universitaria” – Expositor: Prof. Esp. Gustavo Méndez (UNL); “Formulación de Proyectos de Extensión Universitaria” –Lic. M. Gamboa UNC; 2º Jornada de PSE – Presentación de Centros de Práctica, metodología y ¿cómo armar un proyecto de PSE?; Presentación de “2º Convocatoria de Proyectos de PSE de la FAD 2025”.

En el año 2026 la Coordinación de Prácticas Sociales Educativas continuó fortaleciendo la curricularización de la extensión mediante el seguimiento de proyectos, la actualización de la normativa institucional y la articulación con organizaciones e instituciones del territorio.

- Llamado a una nueva convocatoria de proyectos 2026, con 4 proyectos presentados (marzo).
- Finalización con presentación de proyecto “Cuéntame con Luces Nacuñán” (mayo).

3. DIRECCIONES DE CARRERAS

Se realizaron proyectos y actividades durante el año 2025 y 2026 (1º semestre), en búsqueda de la actualización y/u optimización de la formación y desarrollo académico, acompañados por la Secretaría Académica principalmente y otras secretarías, según sea la actividad. A continuación, se presenta una síntesis de las actividades realizadas por cada carrera de la FAD:

a. Dirección de Artes Visuales

- Se gestionaron reuniones con las distintas secretarías de la FAD y también con diferentes organismos vinculados al arte y a la cultura de Mendoza.

Anexo Único – Hoja 9

- Se trabajó con docentes de las carreras diferentes temáticas: nuevo formato de programa de cátedra 2025 en base a competencias y aplicado en 2026, incorporando ajustes en la propuesta formativa virtual con la asistencia del Área de Virtualidad y la próxima certificación de aulas.
 - Proceso de revisión de Planes de Estudio, de las carreras en coordinación con Secretaría Académica.
 - Se trabajó con los exámenes de Readmisión 2025, con modalidad de coloquio y presentación de trabajos, según el espacio curricular correspondiente.
 - Análisis y desarrollo de trabajo con permanencia y egreso. Se realizaron tareas coordinadas con Secretaría Académica, Trayectorias Académicas Estudiantiles (TRACES), Servicio de Apoyo y Orientación al Estudiante (SAPOE) y Asesoría Estudiantil – Programa Egresar.
 - Se implementó la normativa "Mecanismo de Evaluación Remota" Ord. N° 11/25–C.D. con una defensa de tesina, estudiante que se encontraba haciendo movilidad en España.
 - Trabajo articulado con TRACES, SAPOE, Asesoría Estudiantil y Dirección de Informática, en coordinación con Secretaría Académica, desarrollando acciones orientadas al acompañamiento de las trayectorias académicas: Extensión de condicionalidad para casos debidamente fundamentados; Análisis del RAN de los últimos 10 años (2013-2023), en relación con ingreso, permanencia y egreso.
 - Análisis y evaluación de situaciones de la planta docente: Relevamiento de cátedras y análisis según mapa docendi, a las particularidades de las cátedras y a situaciones de licencias prolongadas o jubilaciones, se otorgaron horas superiores y adicionales por carácter crítico. Inicio de Concursos docentes y cobertura de cargos.
 - Modificación parcial del Régimen de Correlatividad. Se realizó la modificación parcial del Régimen de Correlatividad (Resol. N° 64/14–C.D.) en lo referente al espacio curricular "Enseñanza y Aprendizaje de las Artes Visuales".
 - Participación en actividades asociadas al ingreso de las carreras: Expo Educativa "Caminos por Descubrir" 2025 (Nave Universitaria) y Expo Educativa de La Paz; Facultad Abierta Virtual (con creación de material audiovisual); Facultad Abierta Presencial con coordinación de docentes y estudiantes. Actualización de materiales de Comprensión Lectora; Visitas guiadas a escuelas secundarias (Programa Descubrí UNCuyo); Atención personalizada a aspirantes; Gestión y actualización de redes sociales (Instagram y Facebook); Actualización de TV en Talleres; Implementación de código QR informativo de la carrera.
 - Actividades de extensión en coordinación con la Secretaría de Extensión y AS: 1° Jornadas de Artes Visuales y Cerámica en la Educación (Resol. N° 76/25–C.D.); Celebración de los 50 años con concurso de textos breves, conversatorios internacionales, mesas de debate y presentación de investigaciones; Ferias de arte en la FAD y otros espacios; Muestra de egresados "Rituales del binomio"; Cursos de Encuadernación Artesanal (niveles I y II); Curso de Montaje y Curso de Curaduría Artística.
 - Actividades con la Secretaría de Relaciones Institucionales: Concurso mural "Derechos Humanos, Memoria, Verdad y Justicia"; Convenios marco con MMAMM, UTN y Cementerio de Godoy Cruz; Programa "Racimos de Colores" (Bodegas Chandon y Terrazas de los Andes); Muestras en el Centro Cultural Cristóforo Colombo.
 - Se trabajó en forma conjunta con el Área de Innovación y Desarrollo el Proyecto Cultura Científica con INTA Mendoza: puesta en valor de la colección ampelográfica Honorio Barraquero (cátedra Museología).
 - Se trabajó junto con la Secretaría Administrativa–Financiera la adquisición de nuevo equipamiento de la carrera y mejoras edilicias del Edificio Talleres; la recuperación y construcción de hornos de fundición; Instalación de cámaras de seguridad; Fabricación de 50 atriles y 187 bitoques; Instalación del mural "Regreso de la Tarefa" del Prof Alberto Nicolás MUSSO; Renovación de telefonía y colocación de cortinas. Obras de mantenimiento eléctrico y estructural; Construcción de rampas y mejoras de accesibilidad.
 - Modificación Régimen de Correlatividad dispuesto por Resol. N° 64/14–C.D. en lo referente al espacio curricular "Enseñanza y Aprendizaje de las Artes Visuales" perteneciente a la carrera Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales (Resol. N° 51/25–C.D.).
- En el año 2026 se trabajó en actividades asociadas a: Ingreso 2026 y 2027; Exámenes finales y globales; reuniones con Secretarías y docentes; planificación de espacios y llamados a concursos; participación en comisiones asociadas a la actualización de planes de estudio.

b. Dirección de Artes del Espectáculo

- En 2025 se desarrollaron las actividades del Programa SICU (Sinceramiento Curricular de la UNCuyo) con profesores, estudiantes de la Lic. En Arte Dramático y equipo de Rectorado.
- Se mantuvieron reuniones con docentes de las carreras. Se trabajó en la redacción de la justificación de cambio de Plan de Estudio de las Carreras: Profesorado Universitario en Teatro y Ciclo de Profesorado en Diseño escenográfico. Tareas en articulación permanente con la Secretaría Académica.

Anexo Único – Hoja 10

- Programación del Encuentro Internacional de Artes Escénicas titulado: Mundos Posibles para desarrollarse durante el 2,3 y 4 de Setiembre de 2026. El encuentro está dirigido a artistas, investigadores, estudiantes y creadores vinculados a las artes escénicas
- Se realizó el Seminario de Producción y registro a cargo de los Prof. Gabriela CÉSPEDES y Oscar NAVARRO CORREA. 1 de julio al 27 de agosto de 2025. También se realizaron prácticas escénicas abiertas al público en diversas asignaturas: Prácticas escénicas 1, 2 y 3. Se realizaron cursos y talleres en las diversas convocatorias tales como La FAD Decide. Taller de actuación ante cámara y casting 1 y 2, Taller de Clown y Laboratorio de Sombras.
- Se realizaron acciones de promoción de la Carrera de Diseño Escenográfico a partir de la participación en la Feria del Libro Septiembre y octubre de 2025 y en el Ciclo teatral de formación de audiencias octubre 2025.
- Convocatoria a docentes para conformación de Jurados en festivales y actividades culturales de la provincia. Se realizaron siete obras con elencos invitados y compañías independientes del circuito local, nacionales e internacionales.
- Se realizaron 8 concursos sustanciados de diversos espacios curriculares: 6 de Profesor Titular, 1 Profesor Adjunto y 1 Jefe de Trabajos Prácticos.
- Realizaron del escenario de 18 módulos desmontables (14.70 m de frente y 3.70 m de profundidad) y la escenografía que se utilizó en el Acto de Colación 2025. La realización conto con la participación de equipo de dirección, estudiantes y docentes de las carreras.

En el año 2026 se trabajó en actividades asociadas a: Ingreso 2026 y 2027, incluidas otras actividades como Expo Educativa; Exámenes finales y globales; reuniones con Secretarías y docentes; Planificación de espacios, llamados a concursos y su sustanciación (por Ord. Nº 1/20-C.D. -2 concursos- y por Ord. Nº 23/10-C.S. -1 concurso-); Participación en comisiones asociadas a la actualización de planes de estudio y Planificación de actividades de extensión y académicas en el Aula Teatro (mayo y junio).

c. Dirección de Carreras de Cerámica

- Planificación de Reuniones de profesores para diferentes actividades del año: JONICER (Sextas Jornadas Nacionales de Investigación Cerámica), día del ceramista, trabajo intercátedras, comisión del cambio de plan de estudio, cursado, bienvenida a los estudiantes de 1º año, organización de becas Belgrano, etc. Asimismo, se realizaron reuniones individuales para conocer procesos de alumnos.
- Aprobación de la propuesta de justificación para la reforma del Plan de Estudio de la carrera Profesorado de Grado Universitario y las licenciaturas de Carreras de Cerámica (Resol. Nº 119/25-C.D. y Resol. Nº 298/25-C.D.).
- Promoción al ingreso: Participación con actividades en la 'Expo Educativa', en la Facultad Abierta (virtual y presencial), que contó con la participación y colaboración de egresados y estudiantes, con invitaciones a escuelas secundarias artísticas y CCT. Se trabajó con cuatro escuelas secundarias con diferentes actividades guiadas en el mes de setiembre.
- Promoción permanencia: Acompañamiento con reuniones personales o en grupos reducidos para hablar sobre su proceso académico y problemáticas que se presentan. Articulación con SAPOE y Traces.
- Promoción egreso: Se articuló con el 'Programa Egresar'. Se estableció contacto personal y realización de entrevistas con estudiantes que habían abandonado la carrera y que tenía el 80% de la carrera para que se inscribieron para poder terminar su tramo académico en el 2026/2027.
- Análisis de equipamiento para la carrera y de Programas de las materias. Concreción de concursos docentes por Ord. Nº 2/20-C.D. por jubilación de profesores Gestión de viajes de estudio: Potrerillos, La Toma (San Luis) y a la fábrica Colbo.
- Se colaboró con la Secretaría de Investigación y Posgrado para proponer la 'Diplomatura de diseño cerámico' articulado con la carrera de Diseño Industrial.
- Producción de objetos. Diseño y producción de piezas para JONICER, para Disur y la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.
- Articulaciones con actividades de extensión. Ferias de arte en la FAD y en otros espacios: Se realizaron varias convocatorias donde se participó con ceramistas estudiantes, egresados, profesores y directivos en diferentes eventos y espacios como la Facultad de Educación de la UNCuyo. 'Muestra Carrusel cerámico' (Resol. Nº 458/25-C.D.); 'Xumec Tetelopi' son acciones con las diferentes comunidades de los pueblos originarios a la FAD con el fin de reconocer, transmitir y compartir con ellos diferentes actividades: el Solsticio de invierno en junio donde se hizo el sahúmade, rito y música (conjunto con dirección de Música) (Resol. Nº 223/25-C.D.).

Anexo Único – Hoja 11

‘Jornada día del ceramista’ se realizaron conversatorios de intercátedras donde cada cátedra contaba las articulaciones que se produjeron desde trabajos prácticos, experiencias en conjunto y realización de obras. ‘Encuentro de cerámica y Vitrofundición’ (Resol. Nº 356/25–C.D.).

- Articulación con la Secretaría de Relaciones Institucionales de donaciones de diferentes empresas para la concreción de JONICER; donación de árboles para realizar cerco a la zona de hornos; Donación de fritas, 500 kg, por parte de Cerámica Pagés; Donación de insumos (feldespato, cuarzo y arcillas) para realizar pasta arcillosa 2026 para los estudiantes con empresa Piedra Grande S.A.
- Articulación con secretaría administrativo-financiera. Reparación y registro de equipamiento (tornos y hornos) y mejora de instalación eléctrica en aulas y otros espacios.

En el año 2026 se trabajó en actividades asociadas a: Ingreso 2026 y 2027, incluye la participación en la Expo educativa y otras actividades asociadas a la promoción de la carrera; Bienvenida a estudiantes de 1º año; Planificación y participación en exámenes finales y globales; Reuniones con Secretarías y docentes; Planificación de espacios físicos, llamados y sustanciación de concursos (Ord. Nº 1/20–C.D. -2 concursos-) y cobertura de cargos (Ord. Nº 3/26–C.D. -3coberturas-); Participación en comisiones asociadas a la actualización de planes de estudio y organización del 3º Salón de arte cerámico ‘naturaleza cerámica’.

d. Dirección de Carreras de Diseño

- En relación con acciones de ingreso se participó de la Expo Educativa y de la Facultad Abierta grupal FAD y presencial.
- Se trabajó junto con TRACES, SAPOE y Secretaría Académica para acompañar el proceso de finalización de la carrera a partir del programa Mejora del egreso y del RAN.
- Se realizaron diversos proyectos que se mostraron durante el Congreso DiSur: 34 Experiencias de cátedras (9 en formato video | 25 láminas impresas); 2 Experiencias entre carreras; 1 Experiencia entre universidades (FAD-UPSo).
- Se concretaron concursos docentes por: Ord 23/10 CS (6 concursos); Ord. Nº 1/20–C.D. (22 concursos) y Ord. Nº 2/20–C.D. (6 concursos).
- Se realizaron reuniones con docentes a partir de diferentes temas: ordenar el cronograma anual de parciales y prácticas de las materias en articulación con los docentes, con el fin de ordenar los tiempos y evitar recargas en los estudiantes. Convocatoria para nuevas optativas; promoción de articulación entre cátedras (entre las proyectuales); promoción del programa ‘Habitar la FAD’ (mejora de comunicación interna, mejora de espacio, mejoras de equipamiento).
- Generación de espacios curriculares optativos/electivos: “Sustentabilidad y Evaluación de Impacto Ambiental”, destinados a los alumnos de la carrera de Diseño Industrial (Resol. Nº 7/25–C.D.); “Experimentación en diseño y color” (Resol. Nº 34/25–C.D.); “Creación y Edición de Imágenes Vectoriales” (Resol. Nº 23/25–C.D.); “Tipografía: Tridimensión y Movimiento” (Resol. Nº 5/25–C.D.).
- Se avanzó en el proceso de revisión de los planes de estudio de las carreras de diseño gráfico e industrial. Constituida la comisión curricular, se encuentra en etapa de redacción del plan de estudio.
- Actividades de Extensión y vinculación: INTA-CULTURA CIENTÍFICA- Puesta en valor de colección ampelográfica (Historia del Arte-Diseño Escenográfico-Diseño Industrial). Participaron un grupo de estudiantes y un docente como tutor en el desarrollo de mobiliario para la colección ampelográfica; la FAD fue sede del 10º Congreso Latinoamericano DISUR, con participación de las carreras (docentes y estudiantes). En este marco se concretó un encuentro de estudiantes del diseño, con una participación de más de mil alumnos; Se participó en PSE con docentes y estudiantes, intervinieron las siguientes cátedras: Ilustración, Narrativa Gráfica, Técnicas de Dibujo, Equipamiento e interiores.
- Aprobación de la Comisión Curricular que llevará a cabo el estudio para la reforma de los Planes de Estudio de las Carreras de Diseño (Resol. Nº 8/25–C.D.).

En el año 2026 se trabajó en actividades asociadas a: Ingreso 2026 y 2027, incluye la participación en la Expo educativa; Planificación y participación en exámenes finales y globales; Reuniones con Secretarías y docentes; Planificación de espacios físicos, llamados y sustanciación de concursos y cobertura de cargos; Participación en comisiones asociadas a la actualización de planes de estudio.

Resol. Nº 209


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


DRA. LILIANA VICTORIA BRACORE
SECRETARIA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único – Hoja 12

e. Dirección de Carreras Musicales

- Se realizaron reuniones docentes para abordar diferentes temas; se ha convocado a concursos docentes (Ord. N° 2/20-C.D. y Ord. N° 1/20-C.D.) y se receptaron y ejecutaron propuestas estudiantiles (Cantata Santa María de Iquique, Clases de apoyo del Centro de Estudiantes para el Espacio de Audioperceptiva, Espacio con pequeños electrodomésticos para uso de estudiantes).
- Proyecto integrado con la participación de distintas cátedras y carreras de la FAD: Técnicas Corporales para Cantantes y Práctica Escénica, las cátedras de Práctica de la Enseñanza se vincularon con materias de las carreras de Artes del Espectáculo; las cátedras de idiomas (italiano, alemán, inglés y francés) se vincularon con las cátedras de Canto y con las carreras de Diseño y Artes Visuales.
- Se impulsó a la Orquesta de Música Popular, integrada por estudiantes y docentes de todas las cátedras de instrumento y canto de Música Popular, del Grupo de Carreras Musicales.
- Generación de espacios optativos: "Taller de edición de partituras. Nivel Básico" y Orquesta de Música Popular" (Resol. N° 9/25-C.D.).
- Se trabajó en la modificación parcial de la Ord. N° 8/04-C.D. en lo referente a la correlatividad de los espacios curriculares "Ensamble I, II y III" que se dictan en la carrera Licenciatura en Música Popular. (Ord. N° 13/25-C.D.).
- Ingreso: participación activa con estudiantes y docentes en Expo educativa. En 'Facultad Abierta Virtual', integrada por los cinco grupos de carreras, que contó con la descripción de la oferta educativa, fotos y videos. En 'Facultad Abierta Específica Presencial', con una presentación y explicación de la oferta educativa, modalidad de inscripción y explicación de los módulos de ingreso, intervenciones artísticas de diferentes cátedras de oboe, piano, canto coral y percusión. Se participó en 'Expo educativas' de diferentes municipios, llevando la presentación que se realizó para la Facultad abierta virtual. Respecto a docentes se participó en las capacitaciones realizadas por la coordinación de ingreso de la FAD; en la revisión de exámenes y de notas de los módulos 1 y 2; Búsqueda de diferentes textos para el módulo de comprensión lectora que fueron revisados por la docente especialista. Se hicieron réplicas de aulas virtuales para instrumentos y audioperceptiva; Visitas de diversos colegios secundarios.
- CIEMU: Se compartió el informe diagnóstico sobre el CIEMU que reúne datos actuales y de gestiones anteriores para la revisión del ciclo. Se organizó una comisión curricular por convocatoria abierta a los docentes de todas las áreas para trabajar en su reformulación.
- Actividades de extensión: Encuentros con acción "Música suena"; XXIII Encuentro de Música Popular; I Encuentro de Músicas, todas las Épocas, todas las Expresiones; Semana de la Educación Musical. Profesores y alumnos participaron de colación de grado de Ciencias Políticas, Odontología, FAD y en diferentes actos de nuestra Facultad.
- En concordancia con la Secretaría Económico-Financiera, se realizaron mejoras en la estructura del edificio: aberturas, pintura, cableado de internet. Reparación y afinación de instrumentos.
- Se ha gestionado la articulación más fluida con Nave Universitaria, Teatro Independencia, Espacio Artístico y Patrimonial Cristóforo Colombo, también con la Orquesta Sinfónica de la UNCuyo en la selección de estudiantes para actuar con la orquesta y la continuidad de las prácticas pre-profesionales en la misma.
- Se desarrollaron actividades del Ciclo Preparatorio y el Proyecto de Iniciación Musical en piano, guitarra y violín; para niños y adolescentes hasta los 17 años. Los ciclos promueven la formación temprana de niños y adolescentes en el lenguaje musical y en la práctica de diversos instrumentos. Se llevaron a cabo muestras y conciertos.

En el año 2026 se trabajó en actividades asociadas a: Ingreso 2026 y 2027, incluye la participación en la Expo educativa; Planificación y participación en exámenes finales y globales; Reuniones con Secretarías y docentes; Planificación y gestión de espacios físicos, mantenimiento de instrumentos; llamados y sustanciación de concursos y cobertura de cargos; Participación en comisiones asociadas a la actualización de planes de estudio.

ÁREA DE GESTIÓN ESTUDIANTIL

Se consolidó la creación del área de Gestión Estudiantil que involucra los espacios de TRACES, SAPOE y Asesoría Estudiantil de la FAD, con el propósito de fortalecer la articulación y el trabajo en red de las mismas, centralizando el acompañamiento estudiantil y la oferta de servicios para estudiantes en pos de orientar y acompañar integralmente las trayectorias académicas en la Facultad. A continuación, se informan las acciones desarrolladas durante el ciclo 2025 hasta junio de 2026 en las siguientes líneas de trabajo de las áreas: 1. Fortalecimiento a las Trayectorias, 2. Acompañamiento académico, 3. Inclusión, 4. Promoción del Egreso y 5. Participación y Comunidad.

Resol. N° 209


 L.C. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 DRA. LAURA VISTANA BRACONE
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único – Hoja 13

1. Fortalecimiento a las Trayectorias

Dentro de este lineamiento se llevan adelante acciones tendientes a acompañar las trayectorias estudiantiles a través de la garantía de derechos estudiantiles como: Licencias Estudiantiles, Medio Boleto, Programa y planes de estudio, Becas, entre otras que se mencionan a continuación.

- **Licencias estudiantiles:** Informar, asesorar y otorgar el derecho estudiantil que suspende los plazos académicos, reprogramar las instancias académicas y congelar la situación académica a quienes la soliciten, manteniendo y conservando los derechos académicos alcanzados obtenidos al momento del otorgamiento y por el lapso que fija la reglamentación, cuando, por diversas causas, los estudiantes atraviesen contingencias extraordinarias que impidan el normal desarrollo de las actividades propias del estudiante universitario. Durante 2025 se otorgaron 46 Licencias en articulación con Secretaría Académica y las Direcciones de Carreras. En periodo informado de 2026, se registran 14 licencias otorgadas y 3 en trámite, actualmente en instancia de gestión a la espera de la emisión de la resolución correspondiente.
- **Medio boleto estudiantil:** Garantizar el acceso al boleto del transporte público colectivo con descuento del 50% (Ley Provincial 7872/08) y de esa manera garantizar el acceso a la FAD y el cursado. Durante 2025 se emitieron 1256 certificados: 723 de medio boleto Urbano y 533 de medio boleto de Media/Larga Distancia. Al 30 de junio de 2026, se registran un total de 686 certificados emitidos para transporte urbano y 283 para servicios de media y larga distancia. Total: 969 certificados de medio boleto universitario emitidos.
- **Convocatoria de veedores estudiantiles para concursos docentes:** Se respondieron 11 solicitudes.
Al 30 de junio de 2026, se registran 6 solicitudes correspondientes a concursos en trámite breve y CEREP, distribuidas por unidad académica de la siguiente manera: Artes Visuales (1), Música (1) y Artes del Espectáculo (4), sin registros en Diseño y Cerámica.
- **Programas y planes de estudio:** Procesar las solicitudes de programas y planes de estudios para realizar certificaciones de la documentación que permite presentar en otras instituciones para revalidar materias aprobadas del trayecto académico o bien, en el caso de los egresados, realizar la homologación del título para que tenga validez en el exterior. Durante 2025 se emitieron 82 Solicitudes de Programas y Plan de Estudio en articulación con Sección Alumnos y Departamento de Egresados (37 Egresados y 45 Estudiantes). Al 30 de junio de 2026, se registran 35 solicitudes de programas y planes de estudio, correspondiendo 22 a estudiantes y 13 a egresados/as.
- **Becas de transporte:** Brindar una ayuda económica a los estudiantes con mayor vulnerabilidad socioeconómica para garantizar la accesibilidad y asistencia a la facultad, de tal modo que se puedan garantizar sus trayectos académicos. Se beneficiaron 75 estudiantes. En 2026 se conformó la Comisión Evaluadora de Becas conforme a la normativa vigente (Ord. N° 1/17-C.D.-FAD). Se realizó el análisis de las postulaciones y se estableció el orden de mérito correspondiente. Dicho orden fue aprobado mediante Resol. N° 338/2026 y elevado al Decanato y al área de Bienestar de la Universidad Nacional de Cuyo para la apertura de cuentas y la gestión de los pagos. Actualmente, el trámite se encuentra en instancia administrativa en Bienestar UNCuyo.
- **Becas Manuel Belgrano:** Facilitar a los estudiantes beneficiarios de esta beca, que proporciona el Estado nacional, propuestas de actividades que se desarrolla la FAD, con el fin de que puedan participar en las mismas, acercando la FAD a los estudiantes y promoviendo diferentes espacios de formación, participación y desarrollo profesional dentro de la institución.
- **Becas de fortalecimiento a trayectorias (materiales):** Fortalecer las trayectorias académicas con becas en calidad de materiales de estudio acorde a la necesidad de cada grupo de carrera a estudiantes de tramo medio y final en el segundo cuatrimestre. Se beneficiaron 80 estudiantes y se articuló con la Secretaría Administrativa-Financiera.
- **Becas pre-profesionales:** Favorecer la formación académica de los estudiantes del tramo medio y final a 5 estudiantes por medio de proyectos específicos. Se otorgaron las Becas Pre-Profesionales correspondientes a las líneas Digitalización de Archivos (Resol. N° 26/26-FAD), con período comprendido entre el 11 de febrero y el 3 de julio de 2026, y Taller de Impresiones (Resol. N° 185/26-FAD). En el mes de marzo se llevó a cabo la convocatoria a las becas destinadas al Taller de Impresiones, instancia en la cual se definieron la distribución de fondos y el orden de mérito - Finalización del período de la beca de Digitalización de Archivos (3 de julio de 2026). - Continuidad operativa del esquema del Taller de Impresiones conforme a la demanda del servicio. - Evaluación de resultados y sistematización de la Beca Digitalización de Archivos: 3 de julio de 2026. Beca Taller de Impresiones: sin fecha única de finalización, sujeta a la continuidad del esquema y la planificación institucional.

Anexo Único – Hoja 14

2 de las evaluaciones, conforme a lo establecido en el Acta Final de la Comisión Evaluadora incorporada a las actuaciones. Inicialmente, estas becas se implementaron bajo un esquema de carácter piramidal, mediante el cual la persona titular transmite conocimientos prácticos a su suplente inmediato durante el primer semestre, respetando el orden de mérito establecido. Este esquema garantiza una organización adaptable a la demanda fluctuante del servicio y promueve la renovación progresiva de oportunidades entre estudiantes.

- **Creación de cátedra optativa formación de tutores:** Se modificó la resolución del programa de Tutorías Voluntarias, incorporando la necesidad del desarrollo de una Cátedra Optativa de formación de Tutores y Tutorías Voluntarias (Resol. Nº 112/25-C.D.), enmarcado en la normativa dispuesta por Ord. Nº 9/25-C.D. a fines de proponer una formación integral sobre el acompañamiento a las trayectorias. La cátedra se dictó durante el segundo cuatrimestre de 2025 y primer cuatrimestre de 2026. Se realizaron 8 encuentros de tutoría con estudiantes de primer año de las diferentes carreras. En el marco del proceso de formación de tutores voluntarios se abordó la navegación de la normativa académica vigente de la FAD (Ord. Nº 5/19-C.D.), incluyendo la conceptualización de las ordenanzas, la identificación de sus partes constitutivas y la adquisición de herramientas para su correcta interpretación, con el objetivo de facilitar la resolución de consultas vinculadas a dicha normativa. La instancia formativa se llevó a cabo el día 7 de mayo de 2026.
- **Participación en la Comisión Evaluadora de Becas:** Se trabajó en la evaluación y selección por orden de mérito proyectos y beneficiarias/os de las diversas becas que brinda la FAD, desde una perspectiva multidisciplinaria con énfasis en el análisis socioeconómico y académico. Se trabajó articuladamente con el Consejo Directivo, Secretaría Académica, Asesoría de Egresados y Centro de Estudiantes.

2. Acompañamiento Académico

A continuación, se mencionan actividades, encuentros grupales por tramos, por carrera o por curso, en los cuales se trabajaron aspectos para promover las trayectorias académicas.

- **Jornadas Académicas para tramo inicial y tramo medio:** Se brindó a los estudiantes ingresantes información sobre la universitaria, las áreas de acompañamiento estudiantil y la reglamentación académica vigente. Dichas instancias se realizaron a comienzo de cada cuatrimestre teniendo un alcance a estudiantes de 1er, 2do y tercer año de todas las carreras. En 2026 se desarrollan las Jornadas Académicas Estudiantiles para el tramo inicial, en articulación con la SAPOE, TRACES, el Área de Bienestar, Géneros y Derechos Humanos y coordinación de Ingreso. La actividad tuvo como objetivo introducir a las y los estudiantes ingresantes a la vida universitaria, así como visibilizar los distintos dispositivos institucionales de acompañamiento existentes. Estuvo dirigida a estudiantes de 1º año. La jornada se realizó el día 20 de marzo de 2026 y contó con una participación total de 350 personas.
- **Acompañamiento específico en cátedras:** Se acompañó y contuvieron situaciones de conflicto pedagógico y mediación de diferentes situaciones que se manifiestan por parte de estudiantes y docentes, en busca de mejorar la convivencia y la práctica pedagógica. Se trabajó articuladamente con Secretaría Académica y las Direcciones de Carreras el acompañamiento de 6 cátedras. En 2026 se desarrollan acciones de acompañamiento a una cátedra para la contención y abordaje de situaciones de conflicto pedagógico, mediante estrategias de mediación entre los actores involucrados, con el objetivo de contribuir al desarrollo adecuado de las actividades académicas.
- **Participación en Jornadas docentes primer cuatrimestre para visibilizar las actividades del área.**
- **Participación en revisión y modificación de normativas:** Se trabajó en la revisión y actualización de normas y procedimientos, de manera que reflejen y acompañen las necesidades actuales de los estudiantes y la institución entre ellas: Normativa Tutorías Voluntarias, extensión de condicionalidades y exámenes de readmisión, normativa de Exámenes a distancia (articulación con Área de Virtualidad).
- **SAPOE en territorio:** Se realizaron encuentros con Direcciones de carrera y docentes de Carreras. Se abordaron situaciones específicas de las diferentes carreras. Durante 2026 se desarrollaron 7 encuentros y talleres de promoción de salud con temáticas como estrés, técnicas de estudio, higiene digital entre otros, así como actividades relacionadas a cátedras e ingreso.
- **Tutorías pares y disciplinares:** Durante 2025 se acompañó a estudiantes en los diferentes tramos de la carrera de manera transversal o específica en algunas materias con un alcance a 300 estudiantes. Durante 2026 se realizaron tutorías virtuales de acompañamiento a estudiantes de primer año y 3 encuentros presenciales.

Anexo Único – Hoja 15

- **Abordaje de situaciones individuales de estudiantes:** Desde SAPOE se brindó orientación pedagógica y/o psicológica a estudiantes a partir de la demanda espontánea vía formulario realizada por estudiantes, docentes y/o directivos. Se solicitaron 198 seguimientos a estudiantes.
- **Consulta a comunidad estudiantil sobre la encuesta docente que los estudiantes responden por SIU Guaraní.**
- **Acciones para la Mejora de Rendimiento académico** Con el fin de dimensionar y contextualizar la situación de BRA/RAN se trabajó en la revisión de situaciones individuales de estudiantes con BRA/RAN que solicitaron la justificación del mismo (111 solicitudes).
 - Se realizaron talleres presenciales y virtuales acompañando a estudiantes que solicitaron justificación BRA/RAN.
 - Se propusieron acciones concretas para la aprobación de asignaturas con talleres y tutorías del estudio para 170 estudiantes.
 - Se realizaron acciones para continuar el acompañamiento y orientación de SAPOE al estudiante.
 - Acompañamiento en exámenes de readmisión. Dichas instancias se realizaron en articulación con las vicedirecciones para un total de 150 estudiantes.
 - Extensión de Condicionales: Se analizaron y resolvieron 130 solicitudes de extensión de condicionalidad por parte de estudiantes de todos los grupos de carrera, articulando con docentes y direcciones de carrera la información.

Durante 2026 se recibieron y procesaron 184 solicitudes de justificación de RAN y se han realizado acciones de orientación y acompañamiento a estudiantes con RAN y también a estudiantes en condición de rendir evaluación global.

3. Inclusión

El eje Inclusión está referido a las acciones que lleva adelante el área que buscan sensibilizar y atender a situaciones que requieren accesibilidad para estudiantes de cualquier tramo. A continuación, se sintetizan acciones realizadas en relación a este eje:

- Participación en diversas reuniones y propuestas de actividades del Área de Inclusión de Rectorado con referentes del espacio de inclusión de las diversas unidades académicas. Se buscó enmarcar el trabajo del referente de la temática de Inclusión y Accesibilidad de las FAD.
- Acciones de inclusión /accesibilidad en el ingreso. Se orientó y abordaron situaciones complejas que se van evidenciando en el trayecto de ingreso de aspirantes sin declaración de CUD, mediante el acompañamiento de 9 situaciones de aspirantes que han declarado CUD. Se realizaron entrevistas, recepción de sugerencias de profesionales, revisión modalidad de examen accesible.
- Actividades con cátedras: Se realizó un Taller vivencial para promover encuentro y participación, en articulación con el área de Inclusión de Rectorado. El mismo se dio en el marco de la cátedra Psicología del Desarrollo, Actividades intercátedras en relación con accesibilidad con carreras: Artes del Espectáculo, Diseño Escenográfico, Diseño gráfico.
- Abordajes específicos tendientes a la accesibilidad a la comunidad de la FAD mediante las respuestas del formulario de relevamiento de Personas con Discapacidad.
- Participación en la Semana de Educación Musical FAD: Charla sobre Discapacidad e inclusión con estudiantes y profesores de música e invitados. Alcance 80 personas aprox.

Durante 2026 desde SAPOE se han acompañado 74 solicitudes de orientación de estudiantes. De acuerdo a las necesidades se ha trabajado con orientación psico pedagógica y social individuales, seguimiento, acciones grupales y también articulación con sugerencia de derivación a profesional.

4. Promoción del Egreso

Las acciones de mejora del egreso se tratan de acciones integrales que buscan involucrar a toda la comunidad educativa en la problemática del egreso, además del acompañamiento individual de estudiantes avanzados.

- **Programa EGRESAR aprobado por Resol. Nº 622/25-C.D.:** Con el fin de promover egreso, se trabajó para reincorporar a las carreras a estudiantes con más del 80% de avance en la carrera, mediante diferentes dispositivos de formación en escritura académica, grupos de acompañamiento, trabajo en la motivación y planificación de finalización de trayectoria. Alcance: 50 estudiantes, 20 readmisiones realizadas. Entre las acciones realizadas se informa: puesta en marcha de una inscripción institucional para estudiantes que adeudan hasta dos materias, en el marco del Programa Egresar, Aplicación efectiva de la Ordenanza Nº 23/07 de la UNCuyo sobre "Exámenes de readmisión" en la FAD y en el marco institucional del Egresar, Constitución dinámica de una mesa de gestión entre la Secretaría Académica y Direcciones de Carrera a fin de elaborar opciones para estudiantes con Planes de estudios anteriores y recuperar sus trayectorias, entre otras. Se realizaron articulaciones con el área de Gestión Estudiantil.

Anexo Único – Hoja 16

- **"Revinculate"**: Se realizaron encuentros informativos para estudiantes avanzados, con el fin de resolver inquietudes respecto a la reincorporación a las carreras. Alcance 30 estudiantes avanzados.
- **Taller de escritura académica**: Se acompañó en la escritura de tesinas a estudiantes avanzados.

5. Participación y Comunidad

Acciones y actividades relacionadas a la construcción del sentido de comunidad dentro de la universidad, que buscan promover el involucramiento de los diferentes actores de nuestra Facultad en la vida institucional de manera activa.

- **Articulación con el Centro de Estudiantes**: Se articuló en diversas actividades entre ellas elecciones de Centro de Estudiantes brindando acompañamiento logístico para el normal desarrollo de estas.
- **Encuesta de estudiantes para evaluar a docentes (evaluación de desempeño docente)**: Se desarrolló una consulta a la comunidad estudiantil sobre las encuestas para evaluar el desempeño docente que responden por sistema SIU Guaraní. Dicha consulta fue tenida en cuenta para la actualización del formato de encuesta de modo tal de considerar la voz estudiantil y sus aportes.
- **Campaña de actualización de datos personales en el Sistema guaraní**: Se fomentó la actualización de datos personales y optimizar la calidad de información del claustro estudiantil en el sistema SIU GUARANÍ, para facilitar el acceso de los mismos ante situaciones de emergencia que requieran una actuación inmediata. Se realizó en el primer cuatrimestre de manera articulada con el Área de Bienestar, DDHH y Géneros.

SECRETARÍA INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Esta Secretaría en trabajo conjunto con el Decanato diseñaron políticas de investigación y posgrado de la institución, en busca de incentivar y promover acciones en torno a la investigación y para la formación en posgrados, especialmente para docentes noveles. Las acciones desarrolladas integran dos ejes principales de acción: 1. Investigación y 2. Posgrado que se informan a continuación.

1. Investigación

- Finalización y rendición de becas y proyectos de investigación internos 2024/2025, de noviembre a diciembre 2025. Presentación de 10 proyectos de investigación (Resol. Nº 52/24-C.D. y 231/24-C.D.) y 10 becas de iniciación a la investigación (Resol. Nº 79/25-C.D.).
- Planificación y convocatoria a 'Proyectos internos 2026-2027', en el que incluyen becas para estudiantes.
- Generación de Centros de investigación – CIFAD. Su objetivo es institucionalizar, articular actividades de investigación, docencia y extensión entre las distintas áreas y carreras de la FAD con el medio y de manera recíproca. Se crearon siete (7) CIFAD, sumando catorce (14) del año 2023 al 2026.
 - Centro de investigación de Diseño para la innovación y el Desarrollo en el Territorio. Director Mgtr. Luis Alberto SARALE (Resol. Nº 97/25-C.D.).
 - Centro de Investigación de Lenguas Extranjeras en Artes y Diseño. Directora Mgtr. Agustina DALLA TORRE (Resol. Nº 149/25-C.D.).
 - Centro de investigación en Creación e Innovación en Cerámica de Alta Temperatura (CICAT). Directora Lic. Esp. Liliana Beatriz SAMMARCO FAZIO (Res 221/25 -C.D.).
 - Centro de Investigación en Prácticas Escénicas Contemporáneas (CIPEC). Directora: Dra. Soledad SORIA (Resol. Nº 268/25-C.D.).
 - Centro de Investigación de Prácticas Artísticas en Salud y en Espacios Comunitarios de Mendoza. Directora: Lic. Estefanía FERRARO PETTIGNANO (Resol. Nº 267/25-C.D.).
 - Centro de Investigación de expresiones vocales. Directora: Esp. Jimena Gabriela SEMIZ (Resol. Nº 306/25-C.D.).
 - Centro de Investigación en educación y desarrollo inclusivo en clave de Artes y Diseño. Directora: Dra. Silvina MADDIO (Resol. Nº 9/26-C.D.).
- Actividades en CIFAD:
 - CIFAD en Tecnologías emergentes: Transferencia tecnológica "Paleta de Colores" a Pinturerías Merino- Alba.
 - CIFAD de Lenguas Extranjeras en Artes y Diseño: Transferencia de aportes de lenguas extranjeras a las artes. Jornadas "Puentes de Sentido" y "Homenaje a Michelangelo", con la participación del Consulado de Italia. Resol. Nº 266/25-C.D.

Anexo Único – Hoja 16

- CIFAD Centro de investigación Prácticas Escénicas Contemporáneas (CIPEC)". Resol. Nº 268, Reconstrucción digital del patrimonio: caso de la escultura La Pureza con la Dirección de Parques del Gobierno de la Provincia de Mendoza. Resol. Nº 59/23-C.D.
 - CIFAD-CILEAD: S/Propuesta de actividad académica titulada "Leggere Pinocchio in lingua originale: percorsi tra letteratura, arti e design". Martin Osorio, Laura. Resol. Nº 104/26-C.D.
 - CIFAD-CIEV: Workshop denominado: "De la palabra al canto: interpretación vocal en italiano". SEMIZ, Jimena.
 - CIFAD-CIEV: Guerra, E. Proyecto Estadía Académica en el marco del CIFAD con docentes de la UFMG (Universidad Federal de Minas Gerais, Brasil). GUERRA, Elizabeth Beatriz y SEMIZ, Jimena Gabriela.
 - CIFAD-CIPEC: Soria, Soledad. Propuesta de actividad denominada Laboratorio de experimentación tecnopoética: cuerpo, movimiento y visualidades generativas.
- Se generaron acciones de internacionalización y nacionalización en articulación con Vicedecanato. Las acciones se enmarcaron en el 'Programa de Promoción de la Internacionalización y Nacionalización' en la FAD (PPIN-FAD) en su Etapa 1 para investigación, carreras de posgrado y diplomaturas (Resol. Nº 220/25-C.D.).
- Incorporación de miembros externos internacionales en los Centros de Investigación CIFAD: Dra. Sara Torres (Escuela de Artes TAI- España) a CIFAD Prácticas Escénicas Contemporáneas (CIPEC) (Resol. Nº 268/25), Prof. Mag. María Victoria MUÑOZ (Universidad de Florida, EE. UU) al Centro de Investigación de Lenguas Extranjeras y Artes (CILEA). Resol. Nº 149/25, Dr. Andrés CASTIBLANCO ROLDÁN (Facultad de Ciencias y Educación Universidad Distrital Francisco José de Caldas-Bogotá, Colombia) al CIFAD: Educación y desarrollo inclusivo en clave de artes y diseño. Resol. Nº 9/26-C.D.

2.Posgrado

- Nuevas carreras de posgrado con aprobación CONEAU fueron: Doctorado en Diseño; Maestría en Prácticas Escénicas Contemporáneas y Doctorado en Artes.
- Creación y aprobación Diplomatura de posgrado en Pedagogía Musical. La Práctica en el Nivel Primario y Secundario (Ord. Nº 112/25-C.S.).
- Creación y aprobación de Diplomatura de posgrado en Diseño Cerámico. Proyecto integrado de las carreras de Cerámica y Diseño Industrial. Aprobación por parte del Consejo Asesor de Posgrado de la UNCuyo del proyecto.
- Programa de retorno y continuidad en trayectorias en posgrado. Su objetivo de la actividad es mejorar el índice de egresos de carreras de posgrado de la FAD.
- Generación de Banco de Directores/as y Jurados/as de Posgrado, contando con CUARENTA Y CINCO (45) registros de docentes de posgrado argentinos e internacionales.
- Defensa de Tesis de posgrado DIECIOCHO (18): Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX: OCHO (8); Maestría en Arte Latinoamericano: SIETE (7); Maestría en Gestión del Diseño para los Desarrollos Regionales: TRES (3).
- Cursos de Posgrado Extracurriculares Fomentar la formación académica avanzada mediante cursos que integren teoría y práctica, estimulen la investigación en áreas y problemáticas emergentes, y promuevan el desarrollo de competencias profesionales y académicas, en sintonía con los desafíos contemporáneos del diseño y las artes. Convocatoria (Resol. Nº 244/24-C.D.). CINCO (5) cursos de posgrados realizados.
- Propuesta de Aula única virtual para carreras de posgrado. Promover las aulas virtuales para las carreras de posgrado, en alianza con el área de virtualidad de la FAD. Se propuso como prueba piloto a la Maestría en Arte Latinoamericano.
- REVISTA HUELLAS. Se activó, después de más de nueve años, la Revista Huellas (Resol. Nº 143/25-C.D.).
- Se generaron acciones de internacionalización y nacionalización en articulación con Vicedecanato. Las acciones se enmarcaron en el Programa de promoción de la internacionalización y nacionalización en la FAD (PPIN-FAD) en su Etapa 1 para investigación, carreras de posgrado y diplomaturas (Resol. Nº 220/25-C.D.).

Resol. Nº 209


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


DRA. LAURA VICTORIA BRACORE
SECRETARIA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único – Hoja 18

- a. Incorporación de docentes internacionales a Comités Académicos de Carreras de Posgrado
 - Doctorado en Artes: Dra. Edite María OLIVEIRA DA ROCHA (Brasil) (Resol. Nº 323/25–C.D.).
 - Doctorado en Diseño: Dr. Ken FONSECA (Brasil) Resol. Nº 188/24–C.D. y Dr. Stefano PRATESI (Italia) (Resol. Nº 122/25–C.D.).
 - Maestría en Prácticas Escénicas Contemporáneas: Dra. Sara TORRES PELLICER (España) (Resol. Nº 231/25–C.D.).
 - Maestría en Arte Latinoamericano: Dr. Gabriel Mario VÉLEZ (Colombia) (Resol. Nº 256/25–C.D.).
 - Maestría en Gestión del Diseño para los Desarrollos Regionales: Raisa TRINCI (Italia) (Resol. Nº 343/25–C.D.).
 - b. Designaciones en cargos de dirección y/o miembros de comité académico con perfil internacional de Diplomaturas de Posgrado.
 - Diplomatura de Posgrado en Dirección Orquestal y de Ensamblés: Directora Dra. Annunziata TOMARO (Resol. Nº 186/25–C.D.).
 - Diplomatura de Posgrado en UX/UI. Experiencia de Usuario y diseño de interfaces: Miembro del comité académico: Carles Cabezón (Barcelona) (Resol. Nº 287/23–C.D.).
 - Diplomatura de Posgrado en Diseño Cerámico. Miembro del Comité Académico: Dr. Gabriel Chemin Rosenmann (UFPR / Brasil).
- PROGRAMA PLATAFORMA FAD: Producción y Transferencia de Conocimiento (Ord. Nº 222/25–C.D.).
- JONICER - Jornadas Nacionales de Cerámica. Coorganizadas con ATAC (Asociación de técnica argentina de Cerámica). Resol. Nº 144/23 –C.D. y Resol. Nº 262/25–C.D.
 - DISUR. Encuentro Latinoamericano de Carreras de Diseño. Resol. Nº 255/25–C.D.

SECRETARÍA de EXTENSIÓN y ARTICULACIÓN SOCIAL

La Secretaría y sus áreas dependientes realizaron las siguientes actividades con la impronta de la fuerte restricción presupuestaria que rige sobre las Universidades Nacionales desde 2023.

- Actividades conmemorativas de dos fechas importantes: Día de la Mujer trabajadora (8M) y el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia (marzo).
- Encuentros Creativos de Carreras, cuyo objetivo principal fue fortalecer el sentido de pertenencia a la FAD e impulsar la integración entre cátedras y carreras. En ellos participaron las cátedras de los 5 grupos de carreras y asistieron aproximadamente 250 estudiantes de la Facultad (setiembre).
- Ferias de arte y diseño, en 4 momentos diferentes en el año impulsando participación y la circulación de producciones de los miembros de la comunidad FAD.
- Realización de actividades propuestas por otras Áreas de la FAD, las Direcciones de Carreras y particulares (docentes, egresados/as, etc.), presentadas por Ord. Nº 3/25–C.D. Fueron casi 40 actividades de distinta índole entre Cursos, Clases Magistrales, Conciertos y Jornadas.
- Se acompañó a las direcciones de carreras en Actividades Culturizadas (Día del ceramista, el Día del artista plástico, el Encuentro de Música Popular, etc.).
- Se gestionaron auspicios y avales institucionales solicitados por Ord. Nº 1/23–C.D. para diferentes actividades.

Durante el año 2026 la Secretaría de Extensión y Articulación Social junto con sus áreas dependientes se desarrollaron las siguientes actividades:

- Organización de actividades en coordinación con otras Secretarías conmemorativas por el Día Internacional de la Mujer Trabajadora (8M) y el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia (24M), en el marco del 50º aniversario del último Golpe Cívico-Militar (Resol. Nº 6/26–C.D.). Actividades: Ronda de Mujeres Trabajadoras e identidades feminizadas de la FAD entendido como un espacio de diálogo horizontal, encuentro y reflexión colectiva entre mujeres Entrega formal de la copia del legajo académico reconstruido a la persona homenajeada o a sus familiares Este gesto constituye una acción que busca reconocer la historia de la persona, reponer su lugar en la comunidad universitaria y fortalecer el vínculo con sus seres queridos en un acto público de homenaje y reconocimiento.

Resol. Nº 209


 L.C. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


 Dra. LAURA VEYTANA BRACCONI
 SECRETARÍA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único – Hoja 19

- Muestra de afiches con 14 piezas gráficas que fueron parte de la exposición "Imágenes de Lucha. Imágenes de Resistencia" realizada en 2024 en Curitiba, Brasil, en la cual participaron las Cátedras Historia del Diseño I y II de las Carreras de Diseño de la FAD. Y muestra homenaje 'La trama de lo (in)visible'. Mujeres en la FAD y sus trayectorias interrumpidas durante la última Dictadura. Durante dos meses el Espacio Confluencia (Edificio de Talleres de la FAD) albergó un homenaje artístico dedicado a las estudiantes y docentes mujeres que fueron separadas de la institución, ya sea por cesantías, expulsiones u otras medidas, durante la última dictadura militar (1976-1983).
- Concreción del proyecto "Habitar la FAD. Experiencias Artísticas en Diálogo", desarrollado conjuntamente con la Secretaría Académica en el marco de las PSE (Resol. Nº 97/26-C.D.).
- Organización de convocatoria de Actividades Formativas Complementarias a la Currícula (Ord. Nº 2/23-C.D.). La Secretaría organizó y acompañó diversas propuestas de formación destinadas a estudiantes, docentes, egresados/as y público interesado, fortaleciendo la oferta académica complementaria de la Facultad.
- Colaboración en actividades de las Carreras y Propuestas externas a la Secretaría: Convocatoria a Egresados/os para dictar el Taller de Sublimación "Estampá tu idea", Conexión ArteBA con la transmisión de las actividades vinculadas al programa internacional de pensamiento y diálogo impulsado por Fundación arteBA, Conversatorio "Los requerimientos en el proceso de diseño" y III Salón de Arte Cerámico "Naturaleza Cerámica" y muestra en Salas de Arte Libertad.
- Acompañamiento técnico-administrativo a actividades impulsadas por otras áreas de la Facultad, las Direcciones de Carreras y miembros de la comunidad FAD (docentes, egresados/as y estudiantes), (Ord. Nº 3/25-C.D.).
- Gestión de actividades (40): cursos, clases magistrales, conciertos, jornadas, conversatorios, talleres y otras propuestas académicas y de extensión. Auspicios y avales institucionales (Ord. Nº 1/23-C.D.).

Bienestar, Derechos Humanos y Géneros

El Área desarrolló una agenda sostenida de acciones orientadas a la prevención, sensibilización, formación y acompañamiento en materia de derechos humanos, género y bienestar integral en la FAD.

- Participación en el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, con la realización de la actividad "Mirar(nos) en clave de derechos" (Espacio Confluencia) y un espacio de reflexión colectiva. Participaron aproximadamente 30 personas. La propuesta habilitó instancias de diálogo sobre desigualdades de género en el ámbito universitario y reafirmó el compromiso institucional con la construcción de entornos más equitativos.
- Desarrollo del Taller de Prevención y Sensibilización sobre violencias por motivos de género, destinado a estudiantes de 1º año de Artes del Espectáculo, con la participación de 35 estudiantes. A través de metodologías participativas se abordaron situaciones cotidianas de desigualdad, acceso a herramientas institucionales y construcción de redes de cuidado.
- Organización del Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres (mayo). Presentación de un Stand de Salud Sexual Reproductiva y No Reproductiva (edificio de docencia), en articulación con Salud Estudiantil de la Secretaría de Bienestar Universitario. Incluyó actividades de sensibilización en articulación con las Jornadas de Arte y Cerámica en la Educación, promoviendo el cruce entre salud integral, producción artística y territorio.
- Actividades vinculadas a masculinidades, diversidad cultural y actualización institucional en materia normativa. Taller "Ser varón hoy: preguntas, tensiones y posibilidades", con 12 participantes y el Encuentro: Respeto y Memoria por la Diversidad Cultural, con la participación de 35 personas, promoviendo el reconocimiento de la diversidad cultural como dimensión constitutiva de los derechos humanos.
- Capacitación junto con Rectorado, Protocolo de Intervención ante situaciones de violencia por razones de género.
- Organización y coordinación de "La FAD en Movimiento", actividades anuales (Tai-Chi; Funcional y Caminata Saludable al Parque de Montaña), promoviendo hábitos saludables, bienestar físico y encuentro comunitario como parte de una mirada integral del cuidado.
- Organización del Día Internacional de los Derechos Humanos. Facultad realizó el acto de reinstalación y descubrimiento de la placa conmemorativa en homenaje a Adriana Bonoldi, estudiante de la FAD víctima de desaparición forzada durante la última dictadura cívico-militar.

Resol. Nº 209


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


DRA. LAURA VIVIANA BRACORI
SECRETARIA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único – Hoja 20

El Área de Bienestar, Derechos Humanos y Géneros durante los años 2025 y 2026 sostuvo la primera escucha, orientación y acompañamiento ante situaciones de violencias por motivos de género, consolidando su rol como espacio institucional de referencia y cuidado para la comunidad FAD. Continuó con acciones orientadas a la promoción de derechos, la sensibilización, la formación y el acompañamiento de la comunidad universitaria.

SECRETARIA RELACIONES INSTITUCIONALES

Esta Secretaría junto con el Decanato ha desarrollado acciones de relaciones institucionales de la FAD con otras instituciones del campo educativo, cultural, artístico y productivo a nivel provincial, nacional e internacional y acciones relacionadas con movilidad. Se concretaron acciones vinculadas a actos protocolares e instituciones desde Ceremonial y Protocolo.

A continuación, se presenta una síntesis de las acciones en relación con: 1. Movilidad con instancias de seguimiento y difusión y 2. Actividades asociadas a convenios y acuerdos.

1. Movilidad:

Desde la Secretaría se recibió, en forma conjunta con Movilidad de Rectorado y Direcciones de Carreras de la Facultad de Artes y Diseño, previa información y evaluación desde la Secretaría de Relaciones Institucionales a estudiantes que cursaron en forma presencial materias en nuestra Unidad Académica. Las acciones de movilidad son difundidas a través de boletines mensuales para conocimiento de toda la comunidad de la FAD. A continuación, se detallan:

Estudiantes de las siguientes Universidades (estudiantes in)

Universidad Federal de Santa Catalina- Brasil; Universidad de Santiago de Chile; Universidad El Bosque- Colombia; Universidad Antonio Nariño- Colombia; Universidad de Colima- México; Universidad Autónoma del Estado de México; Universidad de Colima – México; Dickinson Collage- Estados Unidos; Universidad Flensburg- Alemania; Universidad LFV- Austria; Universidad de Playa Ancha- Chile; Universidad de País Vasco- España; Universidad Autónoma Metropolitana – México; Universidad Distrital Francisco José de Caldas – Colombia; Universidad El Bosque- Colombia y Universidad Federal de Río de Janeiro- Brasil.

Intercambios de estudiantes de la Facultad de Artes y Diseño (estudiantes out)

Nuestros estudiantes realizaron una estancia de intercambio presencial o virtual en algunas Universidades extranjeras y argentinas: 1. Movilidad Presencial – Universidades de Destino: Universidad de Nümburg-Alemania; Universidad de Univates – Brasil; Universidad Estadual de Maringa- Colombia; Universidad Pedagógica Nacional – Colombia; Universidad de Bolonia- Italia; Universidad de JAEN. 2. Intercambio Virtual: Centro Paula Souza – Brasil; Universidad Anahuac- México; Universidad Autónoma de Chapas- México.

Intercambio Virtual (estudiantes in)

En las Carreras de Artes del Espectáculo, se realizó intercambio virtual con la Cátedra Diseño Escenográfico por Computadora.

2. Convenios y Acuerdos:

En relación con convenios, se aprobaron los siguientes convenios marco con la Universidad Nacional de Ingeniería (Perú); Reciclarg Reciclyng Technology; ADICORA (Asociación de Directores de Coro de la Rca. Argentina); Asociación Mutual del Personal UNCuyo; Asociación Civil Chacras para todos; MERINO pinturerías; Fundación del diseño textil (FUNDIT) – ESDI; INVAP y KAFE sistemas SRL y acuerdos con Facultad de Filosofía y Letras y Facultad de Derecho (UNCUYO); Universidad Nacional de San Juan y AMEGAN (Asociación Mendocina de Gastronomía Móvil).

Resol. N° 209


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


DRA. LILIANA VESTANA BRACONI
SECRETARIA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único – Hoja 21

Durante 1° cuatrimestre de 2026, se trabajó en 5 Convenios Marco (Fundación del Diseño Textil (FUNDIT), Municipalidad Mendoza y UTN, AKIAN Gráfica Editora S.A, Instituto Patagónico de las Artes y Escuela Universitaria de Artes TAI), en 8 acuerdos específicos (Fundación del Disseny Tèxtil (FUNDIT) Cámara de Mandatarios provincia de Mendoza, Universidad de Antioquia Colombia, Sala de Arte Libertad, Universidad de Mendoza, Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación de la Universidad Juan Agustín Maza y Sala de Arte Libertad), también acuerdo de pasantía y prácticas.

En movilidad de estudiantes, la FAD recibió a estudiantes de las siguientes Universidades: Universidad Autónoma Metropolitana México, Universidad de Cuenca, Ecuador, Dickinson College, Universitat Flensburg, Alemania, Universidad Distrital Francisco de Caldas, Colombia, Instituto Tecnológico de Jenova, México, Universidad Federal de Minas de Gerais, Brasil, Instituto Tecnológico de Sonora, México. En Movilidad Virtual estudiantes de la Universidad de Magdalena, Colombia y de la Universidad Tecnológica del Perú. En Movilidad de no docentes y Gestores, realizó Movilidad de Gestores con destino a la Universidad Nacional de Misiones (movilidad de un no docente).

Museo de Bienes Artístico-Culturales (BACFAD)

Se trabajó en diversas tareas de mantenimiento y conservación, conservación. A saber: Puesta en Valor del Archivo Histórico en Papel de la FAD. La Facultad de Artes y Diseño (FAD) ha acumulado a lo largo de su historia un extenso archivo en papel que contiene documentación invaluable sobre su desarrollo institucional, académico y cultural.

Entre estos documentos se encuentran: Borradores sobre la creación y fundamentación de las carreras que forman la FAD, desde sus inicios en 1944, Planes de estudios y sus respectivas modificaciones, Resoluciones y ordenanzas, Proyectos de extensión, investigación y posgrado, relaciones institucionales con el medio, Legajo histórico de profesores y alumnos, Asistencia de personal docente y de apoyo académico, Planillas contables, Planillas de sueldos, Catálogos de muestras, boletines informativos, diarios y revistas, Manuales de ingreso y revistas publicadas por las carreras, Currículum vitae de docentes internos y externos convocados para concursos. En esta primera etapa se procedió a la limpieza, clasificación y organización con el fin de garantizar su accesibilidad y conservación.

Asesoría de egresados

- Durante el año 2025 y 2026 (1° semestre) se realizó un trabajo articulado con el Departamento de Egreso, Asesoría Estudiantil y otras áreas de gestión de la Facultad, Comunicación y difusión permanente de eventos, concursos, convocatorias, inscripciones a ofertas de posgrado y actividades de interés destinadas a egresados/as.
- Se emplea diferentes medios para difundir acciones: 1. "EgreFAD" a través del grupo de WhatsApp (619 integrantes), Instagram (552 seguidores) y Facebook (1.800 seguidores). 2. Boletines informativos quincenales para egresados/as. Se trabajó en el diseño y difusión, incorporando información académica, de movilidad, institucional, cultural y profesional de interés para la comunidad graduados, comunicación y difusión de llamados a concursos docentes y adscripciones, también convocatorias, organización y selección de veedores/as egresados/as para concursos docentes de las distintas carreras de la Facultad.

Área de Comunicación

- Durante el año 2025 y el primer semestre de 2026, el área orientó su trabajo a garantizar una circulación de información clara, oportuna y relevante para toda la comunidad FAD, sosteniendo las líneas estratégicas iniciadas en el período anterior y consolidando nuevos desarrollos comunicacionales.
- El sistema de formularios para solicitar la difusión, implementado en el año 2025, se consolidó como herramienta central de organización interna.
- Se trabajó en la comunicación de actividades y también mantenimiento de los canales institucionales mantuvieron un desempeño sostenido durante el período, con crecimiento en seguidores y diversificación de contenidos según públicos y formatos.
- En el año 2026, las redes sociales de la Facultad mantuvieron una tendencia sostenida de crecimiento. En Instagram, la cuenta pasó de 14.452 a 15.456 seguidores, incorporando 1.004 nuevos seguidores (+6,9%). En Facebook, la página creció de 10.744 a 10.865 Me Gusta, sumando 121 nuevas incorporaciones (+1,1%). En conjunto, ambas redes alcanzaron 1.125 nuevos seguidores en el período, como resultado de una estrategia de publicación constante con contenidos institucionales, académicos, culturales y de extensión.

Resol. N° 209



L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO



DRA. LILIANA VICTORIA BRACCONI
SECRETARIA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único- Hoja 22

- El canal de difusión institucional continuó consolidándose como medio directo de comunicación con la comunidad. Se incrementó durante este año (2026) 1.445 cuentas, de las cuales el 90,8% correspondió a seguidores activos y el 9,2% a nuevos públicos. El canal registró un crecimiento neto de 33 seguidores, alcanzando un total de 1.950, lo que representa un incremento del 1,72% en el último mes.

SECRETARIA ADMINISTRATIVA-FINANCIERA

Esta Secretaría diseñó juntamente con el Decanato las políticas administrativas y de gestión de recursos económicos de la institución que se plasmaron en diversos programas que integran sus coordinaciones y áreas de la Secretaría.

A continuación, se informan 17 programas que abarcan las 197 actividades realizadas: Análisis Presupuestarios, La FAD Decide, Gestión del Personal, Contrataciones, Mantenimiento de los Edificios y Espacios Verdes, Gestión de Obras, Higiene y Seguridad, La FAD se Cuida, Becas, La FAD Sostenible, La FAD se Conecta, Accesibilidad, Gestión y Control de los Recursos Propios, Auditoría y Rendición de Cuentas, La FAD Innova y La FAD Produce.

Programa 1: Análisis presupuestario

- Asesoramiento en distintas instancias al decanato con el objetivo de fortalecer la toma de decisiones internas de la FAD y contribuir al debate en el Consejo Superior en torno a la distribución del presupuesto universitario. Se elaboraron y presentaron documentos vinculados a la proyección del presupuesto anual, propuestas de distribución e informes periódicos de ejecución. Asimismo, se asesoró respecto del tratamiento en el ámbito del Consejo Superior de la crisis presupuestaria que atraviesa el DAMSU.
- Rendición del Programa FORMARTE 2024 y se gestionó la continuidad del Programa para el año 2025, la cual fue aprobada. Esto permitió que la FAD contara con seis cargos de Profesor Adjunto (S) para el ciclo lectivo en las Carreras de Arte del Espectáculo, Artes Visuales y Música.
- Trabajo de discriminación de presupuesto para cada Dirección de Carrera y su impacto en términos de ingresantes, estudiantes y egresados. El análisis permitió relevar y comparar los distintos trayectos académicos por carrera a lo largo de los últimos diez años.
- Capacitaciones para el personal no docente de la Dirección General Económico-Financiera en materia presupuestaria, para garantizar un nivel básico de conocimiento sobre la situación actual y generar un espacio para la presentación de propuestas orientadas a agilizar la ejecución del presupuesto, ampliar la cantidad de oferentes en los rubros más demandados y reducir los costos de la Facultad. A su vez, se gestionó una capacitación en conjunto con el administrador de sistema contable universitario SIU PILAGA (Resol. Nº 286/26-D.).

Programa 2: la FAD decide

- Convocatoria de proyectos con fondos participativos (Resol. Nº 47/25-C.D.). Presentación de 40 proyectos, con participación de diferentes actores (120 estudiantes, 47 docentes, 9 No Docentes y 12 egresados). Acompañamiento de los proyectos; Presentación en Jornadas Institucionales y la rendición de fondos de la 'FAD decide 2024' ante CD (Resol. Nº 110/25-C.D.). Se llevó adelante la formulación del proyecto correspondiente a la edición 2025 del programa 'La FAD Decide', junto con la elaboración de sus Bases y Condiciones, y su posterior presentación ante el CD y la comunidad de la FAD (Resol. Nº 47/25-C.D.). En la votación de los proyectos participaron 1004 personas y quedaron seleccionados 9 proyectos. Proyectos desarrollados: Espacio de ocio como punto de encuentro, Escena Viva: Ciclo de capacitación para actantes, Seminario de Actuación frente a Cámara, Seminario de Clown y Laboratorio de Sombras, Refacción del Aula Dibujo II y III, Restauración de instrumentos de cuerda frotada de Carreras Musicales, Mobiliario Urbano para los espacios verdes de la FAD, Puesta en marcha de horno de Fundición de metales: instalación de quemador, Transformando Ideas en Realidad: Termoformadora para la FAD-UNCuyo. Se presentó al CD el informe correspondiente al programa 'La FAD Decide' (2025) y fue aprobado por Resol. Nº 57/26-C.D.
- En 2026 se realizó una nueva convocatoria Resol. Nº 53/26-C.D. y se presentaron 43 proyectos, elaborados por 195 proyectistas (101 estudiantes, 69 docentes, 12 No Docentes y 13 egresados). En el mes de mayo del presente año se realizó la votación, votaron 977 personas y quedaron seleccionados 9 proyectos.

Resol. Nº 209

Anexo Único- Hoja 23

Programa 3: gestión del personal de la FAD

- Optimización de la gestión integral del personal de la FAD mediante la tramitación, control y supervisión de procesos relacionados con concursos docentes y no docentes, Gestión de finalización de trámites Concursos CEREP; designaciones de gestión, contratos, funciones críticas, mayores responsabilidades, fallas de caja y normativas específicas. Promover una estructura orgánico-funcional eficiente, orientada al bienestar de las personas y al fortalecimiento de una comunidad laboral comprometida con los objetivos institucionales. Entre febrero 2025 y junio 2026 se trabajó para tramitar 10 concursos no docentes destinados a cubrir 14 cargos. A su vez se sustanciaron 14 concursos iniciados en años anteriores, 38 concursos docentes de todas las carreras de la FAD, 14 Mayores Responsabilidades, se sustanciaron 8 concursos vinculados a Mayores Responsabilidades otorgadas en años anteriores. Se tramitaron y controlaron selecciones docentes tramitadas en el marco de la Ord N° 2/20-C.D. y Ord. N° 3/26-C.D. Implementación de una Nueva "Metodología de Inscripción A Concursos Docentes y No Docentes Ord. N° 16/24-C.D. Se presentó mediante Exp. 18842/26 el Plan Anual de Contrataciones 2026 – FAD, que fue aprobado mediante Resol. N° 402/26-C.D.

Programa 4: contrataciones

Se presentó mediante el Plan Anual de Contrataciones 2025-FAD, que fue aprobado mediante Resol. N° 286/25-C.D. Gestión de la adquisición de equipamiento e insumos necesarios para el funcionamiento de la FAD, asegurando que se realicen en el momento oportuno, optimizando los recursos disponibles y garantizando que cumplan con las especificaciones y estándares de calidad requeridos para satisfacer las necesidades de la institución. Se especifica la gestión y control de:

- Equipamiento informático, insumos de librería, estufas eléctricas, reparación de instrumentos musicales, insumos cerámicos y reposición de equipo sustraído de cerámica, insumos para el horno eléctrico de fundición, Impresora Multifunción Laser.
- En actividades de extensión: Congreso DISUR (diseño); La Toma y Potrerillos (cerámica), 50° aniversario de la carrera de Historia del Artes, Seminario de Producción y registro (artes del espectáculo); seguros para estudiantes y docentes para actividades académicas; escenografía de acto de colación FAD. En 2026, gestión del viaje el viaje de campo de la cátedra de "Mineralogía y Petrología" de las Carreras de Cerámica, equipamiento para todos los grupos de carreras, entre ellos: proyector portátil, 5 ventiladores, 1 escáner 3D y 1 sierra ingletadora telescópica, 1 piano eléctrico, el encordado del arpa, el encordado del contrabajo, 6 micrófonos, 1 consola de sonido de 16 canales, dos bafles y sus respectivos soportes.

Programa 5: mantenimiento de los edificios y espacios verdes de la FAD

- En el año 2026 se ha realizado contratación y coordinación de trabajos de refacción de calderas, trabajos de mantenimiento de motores (bombas) de agua, de aires acondicionados, de refacciones de vidrios, de herramientas de trabajo, de trabajos de carpintería, de electricidad, de herrería, de plomería, de sistema de riego, de cables de red, de mantenimiento de vehículos, de mantenimiento de equipamiento académico. Podemos destacar el arreglo de las prensas de grabado, los tornos de cerámica, la prensa de matricería, la prensa de Tecnología y Expresión de los materiales, el molino del taller de papel y las bachas de escultura, matricería. Se diseñaron e instalaron piletas de decantación en los talleres de Matricería y Escultura.

Programa 6: gestión de obras para la FAD

- Coordinación y control de la obra de las Terrazas del Edificio de Gobierno, Coordinación y gestión de la refacción del Aula Tecnología de los Materiales y Procesos Estructurales (Edificio de Talleres), Coordinación y gestión de la refacción de la Fachada del Edificio de los Talleres, Coordinación y gestión de la refacción de las cocinas de los talleres, Refacción Techo del Edificio de Talleres 2025. Se realizaron labores de mantenimiento y refacción en tragaluces y canaletas de los techos planos del Edificio de Talleres. Coordinación y gestión de la refacción de la Fachada del Edificio de Gobierno, Refacción Techo del Edificio de Música, Construcción de 2 espacios nuevos en el Edificio de Música, los cuales incluyeron la colocación del piso, iluminación, pintura, ventanas y portón del lado interno, Refacción del Aula Magna de la Facultad que incluyó adquisición de nuevas sillas, la ampliación, lijado ya del escenario, la colocación de luminarias nuevas, el recambio de cortinas, la corrección de la pantalla, pintura de puertas, la adecuación de un espacio accesible para personas que usan silla de ruedas y la reubicación del centro de control de sonido. Refacción baches playa de estacionamiento, techos del Edificio Talleres, Música. Ampliación de aulas 7 y Taller del Edificio de Gobierno. Refacción de Aulas Edificio Talleres (Modelado, Serigrafía y Matricería).

Resol. N° 209


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCÚYO


DRA. LILIANA VICTORIA BRACCONI
SECRETARIA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único Hoja 24

Programa 7: Higiene y Seguridad en la FAD

- Contratación y control PH, Mantenimiento/ recarga y reposición de Extintores tipo PQS (ABC-HCFC-K). Contratación, entrega de Elementos de Protección Persona y ropa de trabajo. Control de plagas - Contratación de desinfección, desratización y desinsectación. Se realizó la capacitación del personal del Agrupamiento de Mantenimiento y Servicios Generales en el uso de herramientas de trabajo con la empresa Dewalt. En relación con Botiquines se realizó la contratación y adquisición de elementos de primeros auxilios para la reposición y mantenimiento de botiquines.

Programa 8: La FAD se cuida

- Se confeccionó una garita de seguridad en el Edificio de Talleres mejorar el monitoreo.
- Se completó el proyecto de iluminación externa se incorporaron reflectores en el frente del Edificio de Gobierno, se instaló una torre de iluminación en los espacios verdes de dicho edificio, se conectaron los faroles del sector sur del Edificio de Docencia, se habilitaron los reflectores de las terrazas de Música y se mejoró la iluminación del Edificio de Talleres.
- Se incrementaron las cámaras en los edificios de la FAD sumando 34 cámaras a las 46 ya instaladas en el 2024. Se generó un acta acuerdo para el monitoreo de las cámaras de seguridad a fin de optimizar el uso de las cámaras de seguridad y de las horas de servicio contratadas, se creó una central de monitoreo en la garita de la empresa de seguridad ubicada en la Universidad, desde donde se monitorean las cámaras.
- Se concretaron mejoras en el cableado, sensores, tableros y baterías de las alarmas de los edificios de la FAD. Se actualizó el protocolo de seguridad y se reforzaron ventanas.

Programa 9: Becas

- Desde el año 2024 se implementó un sistema de llamado a becas generales para el Preparatorio y Proyectos Musicales 2025 en el que participaron la Secretaría Administrativa Financiera, la Dirección de Música y la Asesoría Estudiantil. Como resultado, en el 2025 se otorgaron 19 medias becas, que permiten a los estudiantes abonar únicamente la mitad del monto.
- En el año 2026 se otorgaron 2 becas completas, 16 medias becas, que permiten a los estudiantes abonar únicamente la mitad del monto, y 4 cuartos de beca, que otorga una reducción del 25% de la cuota.
- En relación con Becas de Materiales 2025 se implementó un sistema de becas orientado a fortalecer las trayectorias académicas, con especial énfasis en la permanencia y el egreso de los estudiantes. Esta iniciativa representó una verdadera innovación tanto en el sistema de becas de la FAD como en el de la UNCUYO ya que, en lugar de transferir fondos, se adquirieron materiales directamente para los estudiantes beneficiarios de las becas, quienes recibieron los recursos de manera efectiva. En 2025 se otorgó beca a 100 estudiantes con una beca equivalente a \$70.000 en materiales. En el 2026 se otorgaron 100 becas de \$100.000 en materiales.

Programa 10: La FAD Sostenible

- En 2025 se aprobó el Programa de Sostenibilidad de la FAD (Resol. Nº 155/25-C.D.). Dicho programa busca integrar las acciones ya implementadas en el marco de la sostenibilidad. Se trabajó en el Relevamiento de datos para medición de Huella de Carbono de los Edificios de la FAD y también acciones para su reducción como la sustitución del sistema de iluminación convencional por tecnología LED. Se trabajó en la gestión de recolección, clasificación y disposición de residuos urbanos que genera la FAD y en la recuperación de los Espacios Verdes de la Facultad.

Programa 11: La FAD se conecta

- Se concretó la creación de 'Punto de Conectividad' en el Edificio de Música proporcionando a los estudiantes un espacio equipado con enchufes y mesas de trabajo y colocación de 10 Access Point en el Edificio de Gobierno para mejorar la calidad de conectividad.
- Se realizó la adaptación eléctrica y estructural en la Dirección de Informática para la nueva línea de fibra óptica e instalación central telefónica digital Edificio Talleres. Se realizó el cableado estructurado en todo el Edificio de Talleres. La colocación de estas bandejas es lo que luego permitió la colocación de equipos de WIFI y Puntos de Conexión de Red del Edificio. Instalación de la infraestructura de conectividad del edificio Talleres, se instalaron 35 Access Point, 23 puestos dobles de red y 4 puestos simples.

Resol. Nº 209


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


DRA. LAURA VIVIANA BRACCONI
SECRETARÍA DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único- Hoja 25

Programa 12: Accesibilidad

- Se trabajó en la Gestión institucional para la incorporación y refacción de ascensores en los edificios de la Facultad. Se trabajó en el seguimiento, reapertura y reimpulso del proceso licitatorio para el ascensor del Edificio de Docencia. Se realizó el llamado, adjudicación e inicio de obra del ascensor del Edificio de Docencia. Se realizaron acciones de control de ejecución de obra y puesta en marcha del Ascensor del Edificio de Docencia.
- Se procedió a la licitación y adjudicación de la obra de reparación del ascensor del Edificio de Música.
- Se proyectó y ejecutó la construcción de un puente de acceso destinado a permitir el ingreso de ambulancias al Edificio de Gobierno y al Edificio de Docencia, garantizando condiciones adecuadas para la atención de emergencias. Se realizaron rampas de acceso en el Edificio de Talleres.

Programa 13: Gestión y control de recursos propios

- Se efectuó el registro, control y facturación de los ingresos correspondientes a los recursos propios del Subprograma Actividades Generales de la FAD, del Subprograma Investigación y Posgrado y Subprograma Innovación y Desarrollo.
- Se efectuó el registro, control y facturación de los ingresos correspondientes a los recursos propios del Cucardas y Diplomas y Subprograma Preparatorio y Proyecto Pedagógico.

Programa 14 Auditoría y rendición de cuentas

- Se realizaron actividades vinculadas a la presentación del informe de auditoría del cierre del ejercicio contable y contrataciones 2024, fondos de programa SPU, Formarte entre otros. Se elaboraron y presentaron informes correspondientes a las auditorías y rendiciones mencionadas.

Programa 15 Actualización normativas de concursos docentes

- Se constituyó una Comisión revisora para el análisis de las reglamentaciones de concursos entre ellas la Ord. 32/95-CS. (Reglamento de Concursos para la designación de profesores auxiliares para la docencia, con carácter efectivos) y la Ord. Nº 1/20-C.D. (Reglamento de concursos para la cobertura de cargos docentes interinos). Modificación Ord. Nº 1/20-C.D. Reglamento de concursos para la cobertura de cargos docentes interinos Ord. Nº 1/26-C.D. Modificación Ord. Nº 32/95-C.S, se formalizó en su reemplazo la Ord. Nº 3/26-C.D.

Programa 16: La FAD Innova

- Se trabajó en diversos proyectos: Generación de un catálogo de uvas para mosto. Convenio FAD – INTA, Convocatoria ideas-proyecto Dervinsa, Comisión Estudios INTA –FAD Artes visuales y Diseño: acompañamiento., Presentación de la propuesta de resolución de protección intelectual, Colaboración con el Observatorio de Innovación de la Escuela de Diseño, Universidad de Valparaíso, Base de datos de convenios marcos y acuerdos específicos de vinculación de la FAD vigentes con empresas y/u organismos, Finalización del proyecto AMPUNC – FAD, Mapeo de actores de vinculación e innovación solicitado por Vinculación de Rectorado, Proyecto economía circular: cátedra DPI de Diseño Industrial FAD – Municipio Luján de Cuyo – Bodega, Adjudicación del "Fondo de Fortalecimiento para la Vinculación" y ejecución del proyecto. Presentación final de los resultados del "Fondo de Fortalecimiento para la Vinculación" a través de la ejecución del proyecto: "Sistema de acopio seguro in situ de residuo industrial: fleje plástico PP/PET en bodegas con aportes de Diseño e Ingeniería y propuesta piloto de logística inversa inclusiva con los municipios", Presentación a Consejo Directivo de la FAD del "Reglamento del Taller de impresiones de la FAD, Participación de la Mesa Sectorial Textil de Mendoza.

Programa 17: La FAD produce

- Se entregaron en 2025 la cantidad de 2120 cucardas a 6 unidades académicas. Este año se puede disponer de un stock de cucardas por primera vez al desglosar el proceso de armado del producto distribuyendo las tareas de la siguiente manera: durante febrero – junio del 2026 se realizaron entregas de cucardas a distintas unidades académicas de la Universidad Nacional de Cuyo, por una cantidad de 1.520 cucardas.
- Durante 2025, a partir de septiembre, se incorporó el servicio de impresión de Diplomas en el Taller de impresiones según Ord. Nº 82/19-C.S.
- Diseño, producción y entrega de envases para los regalos institucionales en diversas actividades institucionales, Producción de modelos y moldes para bancos en hormigón dentro de la ejecución de un proyecto ganador de la FAD DECIDE.
- Se trabajó con becarios estudiantes en el diseño y desarrollo del regalo de colación FAD 2025. Presentación a Consejo directivo con aval de Secretaría Académica en febrero 2026 de la "Cátedra abierta LA FAD PRODUCE".

RESOLUCIÓN Nº 209


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


DRA. LAURA VISTANA BRACORE
SECRETARIA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO